EL LITORAL

Año XVII — No. 4337 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, martes 7 de mayo de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2663|5

LA CIRCULAR DE UNA FIRMA EXPORTADORA

Fué considerada por la Junta Reguladora de Granos en su última reunión

EL MAIZ

ROSARIO, 7. — Han regresado de Buenos Aires los miembros de la junta local de granos que fueron a asistir ayer a la reunión del Ministerio de Agricultura donde se trató el pedido de aumento del precio básico del maíz, cosa que no se ha hecho lugar.

Se consideró que el país debe darse por bien satisfecho si consigue colocar a los precios actuales la tercera parte de su cosecha de dicho producto. En la misma reunión se consideró una circular repartida por la casa Bunge y Born de Santa Fe pidiendo a los acopiadores mercaderías en préstamos como forma de burlar el decreto de febrero del P. E. de la Nación. Sobre este particular no se conocen las conclusiones a que ha arribado la Junta Reguladora de granos, ya que la misma se consideraba de suma gravedad.

Se ordena la reposición de un sereno

ROSARIO, 7. — El Tribunal Administrativo Municipal ha ordenado a la Intendencia la reposición de un sereno de los antiguos mataderos que ha sido declarado cesante violándose la carta orgánica y la ordenanza de estabilidad de empleados y obreros.

Los castigos corporales

ROSARIO, 7. — El Juez de Instrucción Dr. Borzone ha pasado a su colega Dr. Corvalán los antecedentes relacionados con la denuncia formulada contra el personal de policía de Barrio Belgrano que ha aplicado castigos corporales a varios detenidos.

Hoy estos han sido revisados por el médico de los tribunales. Mientras tanto en la policía se sigue levantando un sumario siendo muy delicada la situación de los empleados acusados.

Comisiones escrutadoras

ROSARIO, 7. — La Junta Electoral Municipal ha pasado hoy al agente fiscal en turno una nota acompañando el nombre de 41 personas que no han concurrido el domingo a formar parte de las comisiones escrutadoras de extranjeros y mujeres a fin de que deduzca las acciones de los mismos que es multa y arresto.

El regreso del Dr. Abalos

ROSARIO, 7. — Hoy se espera de Montevideo un emisario del Dr. Abalos que traerá la fecha definitiva de su venida a Rosario que se cree será a fines del mes en curso.

Las notas de la policía

ROSARIO, 7. — El Juez de sentencia Dr. Baldrich ha resuelto pasar hoy una nota al Jefe de Policía solicitándole que en lo sucesivo todas las comunicaciones al mismo sean hechas por personal idóneo y competente para evitarse los continuos errores de ortografía y de redacción que contienen las mismas.

Pago de intereses

ROSARIO, 7. — La Empresa Mixta de Transporte ha depositado en el Banco Municipal de Préstamos la suma de 6.564.50 importe destinado a cubrir el servicio de amortización e intereses de los títulos 6.2194 correspondientes a los cupones que vencían el 5 de mayo de 1935.

Los títulos expresados gozan del 6 por ciento de interés y uno por ciento de amortización anual acumulativa realizándose los servicios trimestralmente los días 5 de febrero, 5 de mayo, 5 de agosto y 5 de noviembre de cada año.

De acuerdo a la ordenanza número 57 de 1932 el rescate de los títulos de municipalización de transporte se hace por sorteo a la par correspondiendo a la Municipalidad efectuar el sorteo de cada servicio.

Un periodista condenado a prisión

ROSARIO, 7 — Esta mañana el juez federal, doctor Cáceres, dictó sentencia condenando al director del diario "La República", señor Luis San Miguel, a sufrir la pena de seis meses de prisión en forma condicional, con costas, por el delito de desacato al presidente de la República a raíz de un suelto aparecido en dicho diario con motivo del fusilamiento del cabo Paz.

El fiscal doctor Tazada había pedido la aplicación de la pena de un año y el juez la ha reducido a la mitad, teniendo en cuenta los antecedentes del señor San Miguel y la edad de 74 años.

Viaja a Buenos Aires el señor Cepeda

ROSARIO, 7 — Mañana partirá para Buenos Aires el presidente del comité provincial antipersonalista, señor Juan Cepeda.

El intendente prometió pagar a los empleados

ROSARIO, 7 — Esta mañana, una delegación de la Sociedad de Obreros y Empleados Municipales se entrevistó con el intendente para imponerle de la crítica situación que atraviesan, dado que desde el mes de noviembre no se les liquidan sus haberes, obligándoles a ser víctimas de los usureros que están haciendo su agosto.

Manifestaron que ya es notorio que dentro del personal hay el propósito de declararse en huelga si no se llegara a una solución satisfactoria.

El señor Rosell les manifestó que estaba haciendo gestiones ante el Banco Municipal de Préstamos para conseguir el descuento de los sueldos de abril, con interés del 1 por ciento. Igualmente les manifestó que está realizando gestiones fuera de la provincia para ver si consigue los fondos para remediar la situación, cosa que ocurriría dentro de uno o dos meses.

Obtuvo de los representantes que le visitaron la promesa formal de tratar de mantener los ánimos del personal dentro de la mayor cordura, evitando que vayan a la huelga, dado que ello contribuiría a dificultar las gestiones que se hacen para conseguir fondos.

Partió para Europa el consejero comercial de la embajada de España

BUENOS AIRES, 7. — Se ausentó para Europa el consejero comercial de la embajada de España señor Jaime Grau Julián.

Despidieron al distinguido viajero varias personalidades de la colectividad española y funcionarios de la embajada.

REELIGIO A SUS AUTORIDADES EL SENADO NACIONAL

Se puso en evidencia la disidencia existente en el block demócrata nacional

BUENOS AIRES, 7. — De acuerdo con la citación especial hecha oportunamente por la presidencia del Senado, la alta Cámara se reunió esta tarde para elegir sus autoridades.

La sesión se inició a las 16.15 con la presencia de 17 senadores, expresando el presidente que la convocatoria había sido hecha de acuerdo con las prescripciones constitucionales para elegir presidente y vice presidente provisional del cuerpo.

Inmediatamente se procedió a tomar votación nominal siendo elegido presidente provisional el doctor Patrón Costas, que obtuvo 14 votos contra dos que obtuvo el senador Arancibia Rodríguez.

El señor Patrón Costas votó por el senador Santamarina.

Después que el señor Patrón Costas prestó el juramento de práctica se procedió a tomar votación para elegir el vice-presidente provisional, designación que recayó en el senador por Santiago del Estero, Dr. Carlos Bruckmann, por quien sufragaron 16 senadores. El doctor Bruckmann dió su voto por el senador por San Juan, Ing. Porto.

Cumplida la misma formalidad anterior se levantó la sesión.

En los círculos parlamentarios no dejó de llamar la atención la votación efectuada en el Senado para elegir el presidente provisional, lo que vino a confirmar las versiones que circularon días precedentes y que afirmaban que existían disidencias entre los senadores de la mayoría para la elección de los cargos.

En reuniones que se efectuaron hace unos días se conversó sobre este asunto y no a otra cosa se atribuye el fracaso de las dos sesiones en que debió elegirse la mesa directiva de la alta Cámara.

Anoche se anunció que todo había quedado solucionado satisfactoriamente y que serían reelegidos los senadores Robustiano Patrón Costas y Carlos Bruckmann para los cargos directivos.

No todos acataron esa resolución y así fué como en la sesión de hoy los senadores por Corrientes Juan Ramón Vidal y José Lubarry votaron por el senador por San Luis Dr. Alberto Arancibia Rodríguez.

El comercio de carnes

BUENOS AIRES, 7. — Bajo la presidencia del señor Landaburu, se reunió esta tarde la Comisión Especial del Senado que estudia el comercio de exportación de carnes.

A la reunión de hoy debía concurrir el ministro de Hacienda, Dr. Pinedo, que había sido especialmente invitado a fin de que suministre diversos informes sobre el comercio de exportación de carnes. Como el Dr. Pinedo envió una extensa nota suministrando los informes que le fueron requeridos, la concurrencia del mismo fué diferida para otra oportunidad.

Los miembros de la comisión prosiguieron estudiando los informes que elevaron los peritos contadores que fueron designados para revisar la contabilidad de los frigoríficos, de acuerdo con la autorización concedida.

Al terminar la reunión se informó que había quedado terminada la investigación sobre el comercio de carnes que les encargara la Cámara oportunamente y que en la reunión que la comisión celebre el viernes próximo, se darán a conocer las conclusiones a que arribarán, de acuerdo con la investigación practicada.

Existe el propósito de terminar cuanto antes con este asunto, a fin de presentar el despacho respectivo en las primeras sesiones ordinarias que celebre el Senado.

Comunicaciones al P. E.

BUENOS AIRES, 7 — La presidencia de la Cámara de Senadores dirigió una nota al P. E. comunicando que se había constituído, designando presidente provisional al senador por Salta señor Robustiano Patrón Costas, y vicepresidente al senador por Santiago del Estero señor Carlos Bruckmann.

Se considera probable que el P. E. dicte un decreto convocando al Congreso a la sesión inaugural en el cual el presidente declarará inaugurado el período ordinario de sesiones, para el viernes próximo.

Como se recordará, el ministro del Interior había anunciado que la convocatoria se haría para el día 5, pero la demora del Senado en constituirse obligará esa postergación.

El mensaje presidencial, según declaró en aquella oportunidad el doctor Melo, se encuentra ya listo.

EN DIVERSOS PAISES DE EUROPA SE NOTA QUE HAY MUCHA NERVIOSIDAD

Los miembros del gabinete británico estudiaron con los ministros de los Dominios la necesidad de reforzar las defensas del Imperio

El tratado franco-ruso

LONDRES, 7. — Los miembros del gabinete sostuvieron una conferencia con los primeros ministros de los Dominios, creyéndose que deliberaron acerca del refuerzo de las defensas del Imperio y otros temas relacionados con las próximas conversaciones navales anglo-alemanas.

El gobierno aun espera que Alemania proponga la fecha de la conferencia, aunque se cree que ésta se realizará después que el Presidente Hitler haga sus manifestaciones de carácter internacional, la que según se espera, formulará el 17 del corriente aludiendo a las normas a que se ajustará la política del Reich en Europa.

A la reunión de hoy asistieron el primer ministro Mr. Ramsay Mac Donald, el Ministro de Relaciones Exteriores Sir John Simons el canciller del Tesoro Sir N. Chamberlain, el secretario de los dominios Mr. J. H. Thomas, el secretario de estado de las Colonias Sir Phillip Cunliffe Lister; el primer Ministro del Canadá Mr. R. Bennett, el primer Ministro de Africa del Sur Mr. James P. M. Hertzog y el Ministro de Rodesia del Sur Mr. G. Huggins.

El General Menzies representó al primer Ministro de Australia Mr. J. A. Lyons que se encuentra indispuesto.

En un breve comunicado que se dió sobre la reunión se dice que en ella hubo "un intercambio general de puntos de vista sobre todos los aspectos de la situación internacional".

De buena fuente se informa que no se pueden dar más detalles oficiales, no porque haya habido el menor rompimiento o falta de armonía sino debido a los delicados asuntos que se discutieron desde el punto de vista internacional.

El pacto en Varsovia

VARSOVIA, 7. — El órgano del gobierno "Kurjerporanny" se manifiesta aprensivo como consecuencia del pacto francés-soviético recientemente firmado diciendo que teme que Rusia aumente sus armamentos lo que constituiría una amenaza para la seguridad de Polonia.

Agrega el diario que la próxima visita de M. Laval servirá para aclarar la situación internacional. Luego el diario pregunta: "¿Quiere en realidad Francia que los soviets completen sus armamentos y contra qué país podrán ser utilizadas las armas? Todo francés sabe que los cañones colocados en la frontera soviética no podrían disparar más allá de Alemania. Tenemos el derecho que nos justifique esa actitud. ¿Qué podría salir ganando Francia en su pacto con los soviets, considerando que Rusia no limita con Alemania"?

El articulista añade que Rumania permite el paso de los ejércitos soviéticos por su territorio.

Oficialmente fué informado el gabinete francés

PARIS, 7. — M. Laval informó al gabinete oficialmente la firma del tratado franco-ruso. Al mismo tiempo el Ministro delineó los temas que tratará en su próxima visita a Sarsovia y a Moscú opinando que el tratado no constituirá un impedimento para que prosigan cordialmente las relaciones entre Francia y Polonia.

Italia convoca bajo banderas a otra clase

Se trata, dice el decreto, de reforzar la defensa de las colonias

ROMA, 7 — Se anuncia oficialmente que se han movilizado tres divisiones del ejército y que se ha llamado bajo bandera a parte de la clase de 1913, como consecuencia del hecho de que "fábricas europeas a las que hemos identificado debidamente están suministrando considerables cantidades de armamentos al gobierno e Addis-Abeba y también por la movilización que ha decretado Etiopía y por el discurso que hace poco pronunció el emperador Haile Selassie en el Parlamento.

Un comunicado

ROMA, 7 — El comunicado dado sobre la disposición del gobierno, dice que la movilización de nuevos contingentes ha sido ordenada para garantizar la seguridad de las Colonias Orientales del Africa. Al mismo tiempo se manda movilizar un batallón de "camisas negras". Las divisiones son las de Cerdeña, Ravegna y fuerzas de dos divisiones de camisa negras que se denominan "23 de Octubre" y "28 de Octubre".

También se manda crear dos divisiones de tropas nativas. Parte de la clase de 1913 llamada bajo bandera está compuesta de contingentes que ya han servido seis meses; las restantes están formadas por los conscriptos que debían haber sido licenciados el 1o de abril próximo pasado, pero que luego se les ordenó permanecer bajo bandera.

Se anuncia que con las medidas dictadas hoy permanecerán bajo las armas las clases completas de 1911, 1912, 1913 y 1914.

LOS CELOS PROVOCARON UN DRAMA

Apuñaleó a su mujer y luego ingirió una dosis de cianuro

BUENOS AIRES, 7. — Los celos provocaron hoy un drama pasional. Fueron protagonistas del mismo los esposos Alejandro Abreu, paraguayo, de 29 años de edad, y Amalia Zárate, de la misma nacionalidad, de 25 años.

El hecho ocurrió en el domicilio de la calle Zeballos 331 después de sostener la pareja una violenta discusión que epilogó Abreu atacando a su esposa con un cuchillo.

La víctima recibió una profunda herida en el rostro, presentando además cuatro heridas en el brazo, en la cabeza y en el vientre. Después de herir a su compañera, Abreu ingirió una fuerte dosis de cianuro falleciendo momentos después.

La mujer fué internada en el Hospital Rawson donde se comprobó que ninguna de las heridas reviste carácter grave.

La comisaría sexta, que intervino en el hecho, dió cuenta del mismo al juez de Instrucción, Dr. Berruti.

Un allanamiento

BUENOS AIRES, 7. — Una comisión de empleados de la Dirección de Impuestos Internos de la Nación, allanó en la localidad de Lomas de Mirador, del partido de Matanzas, una destilería de alcoholes que funcionaba en forma clandestina.

El procedimiento se llevó a efecto a la 1.30 hora de la madrugada de hoy, sorprendiéndose a los empleados y fábrica en pleno funcionamiento. Se procedió al decomiso de los materiales y a la detención de Bautista Martín, propietario de la finca y de Vicente Medina que se hallaba a cargo de la destiladora.

SERA FUSILADO MAÑANA EN CUBA J. CASTILLO FUENTES

LA HABANA, 7 — Mañana será fusilado en la fortaleza de Santa Clara, José Castillo Fuentes, que resultó culpable en el proceso que se le siguió ante el tribunal militar, de haber dado muerte al teniente Juan Alvarez en un encuentro de las fuerzas del ejército que sostuvieron recientemente con elementos maleantes.

Quedó constituida la comisión electoral del P. Socialista

BUENOS AIRES, 7. — Quedó constituida la comisión electoral nacional del Partido Socialista designada por el comité ejecutivo de esta agrupación.

La integran los diputados nacionales Marcelino Buyan, Alejandro Castiñeiras, Adolfo Dickman, Juan Lamet y Silvio Ruggieri y los concejales Andrés Justo, José Lemos y Adolfo Rubinstein.

El diputado nacional Rómulo Bogliolo renunció a integrar la comisión.

EXPOSICION DE FRUTAS SECAS EN MENDOZA

MENDOZA, 7. — En la Exposición de Frutas Secas que se realizará en esta capital a fines de este mes, se instalará una sección industrialización de la misma, a los efectos de demostrar al público las bondades de los procedimientos empleados.

Se descuenta que la muestra ha de alcanzar mayor éxito si se considera que es muy importante el número de inscriptos.

Sepelio de los restos de un gobernador

BUENOS AIRES, 7 — Dió margen a una sentida demostración de pesar el acto del sepelio de los restos del ex gobernador de Salta Dr. Julio Cornejo que falleció ayer en esta capital.

El extinto desempeñó la primera magistratura de su provincia hasta el 6 de septiembre de 1930 que debió abandonarla con motivo del triunfo de la revolución. Por varios períodos fué diputado nacional representando a su provincia y también ocupó cargos legislativos en aquella.

Al cementerio del Norte asistió una concurrencia numerosa hallándose representada la U. C. Radical de Salta por medio de una comisión designada por el interventor arquitecto Martín Noel, e integrada por los señores Ruiz, Donagni, López y Ritbiazetta.

Hizo uso de la palabra en representación del Comité Nacional el arquitecto Noel.

EL PAPA SALDRA POR PRIMERA VEZ DE ROMA

ROMA, 7. — Se anuncia en esta capital que dentro de los 18 meses venideros el Sumo Pontífice visitará las ciudades de Pompeya y Loreto con lo que saldrá por primera vez de la provincia de Roma desde que asumió la dirección de la iglesia católica.

PAAVO NURMI NO ENTRENARA LOS ATLETAS

HELSINGFORDS, 7. — El conocido corredor de fondo Paavo Nurmi se desligó de la Asociación Atlética Finlandesa y en consecuencia no entrenará a los corredores que tomarán parte en los juegos olímpicos que se realizarán en Berlín el año próximo.

Nurmi adoptó esta actitud al imponerse que la Asociación había resuelto entablar inmediatamente relaciones con la Asociación Sueca a la que el corredor acusa de haberle hecho denuncia como profesional.

Haciendo causa común con Nurmi también renunciaron el Presidente de la Asociación Mr. Kekkonen y la Junta Directiva. El cuerpo adoptó la resolución aludida por 40 contra 35 votos después de un violento debate en el que Nurmi atacó a la Asociación Sueca.

En 1932 la Asociación Amateurs Atlética Internacional por moción de su presidente señor J. Adstrom de nacionalidad sueca declaró profesional a Paavo Nurmi y por lo tanto este no pudo tomar parte en las olimpíadas de Los Angeles. Más tarde los filandeses acusaron a la Asociación sueca de haber querido atraerse a Nurmi ofreciéndole un puesto por dinero, cargo que el atleta corroboró.

La Asociación Atlética filandesa vuelve a reunirse en noviembre próximo y es posible que en esa oportunidad se trate de llegar a una reconciliación con Nurmi.

EFECTUO SU PRIMERA SESION EL GABINETE DEL Sr. A. LERROUX

Los diarios comentan en tonos diversos el hecho de la constitución del nuevo ministerio

EL PRESUPUESTO DE LA NACION

MADRID, 7. — Los diarios de esta capital comentan en diversos tonos el gabinete que se acaba de formar, diciendo el órgano conservador "El Debate" que constituye "una etapa más hacia la meta que todos aspiramos. Las derechas han hecho una cosa nueva en la política española, pues para lograr la eficacia de su programa han renunciado a una parte de él y sin haber causado trastornos profundos en el país, como lo han hecho los revolucionarios".

"La Nación" dice: "Como el bloque ha permanecido firme, se ha impuesto la solución verdaderamente parlamentaria aunque trabajosamente".

"El Sol" comenta que la lista de los nuevos ministros no agrada al ánimo y se pregunta: "¿Para que son ministros el de Trabajo señor Salmón, el de Comunicaciones señor Lucía y el de Guerra señor Gil Robles? " El nuevo gobierno a nuestro juicio, no ofrece garantías venturosas".

"La Libertad" manifiesta que "el nuevo gobierno es un paso hacia las derechas. No confiamos nada en la eficacia del mismo".

"El Liberal" dice: "Los bloquistas están en hora buena. Con todos los respetos debidos creemos que este gobierno se encuentra falto de popularidad".

"Ahora": "Este gobierno no es improvisación. Debe mantener el orden público, celebrar elecciones municipales, mitigar el paro obrero, hacer fortificar la defensa nacional y nivelar el presupuesto. El gobierno realizará una excelente labor cumpliendo así los propósitos enunciados".

Reducción del presupuesto

MADRID, 7. — El nuevo Ministro de Hacienda don Joaquín Chapaprieta anunció que se propone lograr que los presupuestos de los diversos ministerios sean reducidos en la proporción de 3.75 por ciento, tarea que ya había iniciado su antecesor.

Agregó que confeccionará los presupuestos provisionales en el curso de la semana próxima y que también ha recabado del primer Ministro Lerroux la autonomía para desenvolverse dentro de su ministerio.

La primera reunión del gabinete

MADRID, 7 — Hoy efectuó la primera reunión el gabinete organizado por Lerroux. Se anunció que mañana se presentará ante el congreso y que los tratados comerciales con la Argentina y el Uruguay serán discutidos en la sesión del viernes esperándose que serán ratificados a la brevedad posible.

Secretario del gabinete fué designado el Ministro de Comunicaciones señor Lucía. El titular de la cartera de guerra señor Gil Robles dice que está estudiando el asunto de los subsecretarios y otros funcionarios del ministerio para ser designados en la reunión próxima.

El señor Lucía opinó que el gabinete debería estudiar nuevamente la ley de prensa antes de remitirla al congreso.

Continuará el statu-quo en Cataluña

MADRID, 7 — Lerroux informó que en el consejo de ministros realizado hoy no se trató el nombramiento del nuevo gobernador general de Cataluña.

El jefe del gobierno ratificó sin embargo que continuará en la región el statu-quo que creó la ley del 2 de enero del año en curso con las modificaciones introducidas posteriormente.

CARECERAN DE CARNES EN LONDRES

LONDRES, 7 — Se declararon en huelga los obreros del mercado de Smithfield debido a lo cual Londres se encuentra ante la amenaza de sufrir inconvenientes en el suministro de carnes.

Debido a que no se accedió a sus demandas de que se les abonaran sobresalarios el día del jubileo, los trabajadores interrumpieron la entrega de miles de toneladas de carnes.

Fué solucionado el conflicto

LONDRES, 7. — Quedó solucionado el conflicto surgido entre los obreros del mercado Smithfield comprometiéndose a reanudar sus tareas esta noche a las 24 horas.

Se aseguró a los trabajadores que no perderán sus jornales extras por haber trabajado ayer, declarado feriado con motivo del jubileo de Jorge V.

HABRIA SIDO ANIQUILADA UNA FUERZA

Se ha dado a conocer en Asunción un comunicado importante

LAS GESTIONES

ASUNCION, 7. — El Ministro de la Defensa informa que "en el sector de Mandeyupecua nuestras fuerzas aniquilaron a gran parte del regimiento boliviano Castillo número 6 de caballería y un batallón del regimiento Choroy 36, constatándose 500 muertos entre los cuales hay varios oficiales. Se capturaron numerosos prisioneros y la intendencia del regimiento Choroy, gran cantidad de granadas, morteros, numerosas armas automáticas y fusiles. No hubo novedad de importancia en los demás sectores".

No estará representado en Ginebra el Paraguay

ASUNCION, 7. — El Ministro de Relaciones Exteriores comunicó a la secretaría de la Sociedad de las Naciones que el Paraguay no tiene el propósito de hacerse representar en la asamblea que se realizará en Ginebra el 20 del actual para considerar el asunto del Chaco.

El asunto del Chaco en la Sociedad

GINEBRA, 7. — El Comité Consultivo del Chaco fué convocado para el 16 del corriente a fin de que redacte el informe que debe presentar a la asamblea de la Sociedad de las Naciones que realizará el 20 para considerar el conflicto del Chaco.

La conferencia preliminar en Río

SANTIAGO DE CHILE, 7. — Las noticias llegadas del exterior sobre la probable conferencia preliminar en Río de Janeiro de los gestores de la paz en el Chaco antes de la de Buenos Aires, ha sido recibida con poco entusiasmo en ésta, donde en los círculos allegados a la cancillería se recalca que hay poco tiempo para realizarla.

Además se preguntan qué objeto tendría la reunión, y se agrega que los temas que se tratarían podrían igualmente discutirse, tal vez en mejor forma, en la conferencia de la capital argentina.

Se considera, por otra parte, que el hecho que hasta ahora las naciones limítrofes a los beligerantes no se halan puesto de acuerdo en los detalles de la reunión de Buenos Aires, se está constituyendo un impedimento para la finalidad primordial de la misma que es la paz del Chaco.

Un comunicado del comando

LA PAZ, 7. — El comando superior del ejército suministró la siguiente información: "El domingo último el enemigo reaccionó atacando fuertemente con cuatro regimientos el sector sur de Mandeyapecuas y logramos cortarles el camino. Después de 24 horas de combate se le arrojó de las posiciones que habían conquistado dejando en el campo un centenar de cadáveres, prisioneros y heridos".

Anuncian otros éxitos

LA PAZ, 7. — El ministerio de Guerra dió a publicidad el siguiente comunicado: "Las sangrientas derrotas infringidas al enemigo en el sector de Parapity le obligaron a abandonar importantes posiciones que tenían consolidadas. Entre las posiciones capturadas ayer figuran Casa Alta, importantísimo punto estratégico que es llave de los caminos que comunican al sector central con Parapity. Con las acciones libradas desde la segunda quincena hemos recuperado 10.000 kilómetros cuadrados".

Comentarios injustos y antojadizos

BUENOS AIRES, 7. — Conversando con los periodistas, el ministro de Relaciones Exteriores doctor Saavedra Lamas se refirió a los diversos comentarios publicados por la prensa uruguaya sobre declaraciones que se le atribuyen referentes a la participación del Uruguay para resolver el conflicto del Chaco.

El doctor Saavedra Lamas manifestó que esos comentarios carecían de importancia, pues es conocida su posición de que el Uruguay integre el grupo mediador con Brasil, Chile, Perú, los Estados Unidos y la Argentina.

Por otra parte, recordó las manifestaciones hechas por el embajador del Uruguay señor Martínez Thedy, en nombre del canciller uruguayo señor Espalter, de que esos comentarios son injustos como antojadizos.

EL 17 SALDRA PARA B. AIRES GET. VARGAS

Vendrán dos escuadrillas aéreas del ejército y de la marina

LA LLEGADA

RIO DE JANEIRO, 7 — Se anuncia que el presidente Vargas saldrá el 17 del corriente mes de esta capital para llegar a Buenos Aires el día 20. El primer magistrado viajará a bordo del acorazado "Sao Pablo".

La escuadrilla aérea que saldrá para la Argentina con motivo de la visita presidencial estará compuesta por diez aparatos del ejército y 5 de la marina al mando del Tte. Coronel Gervasio Duncan y el capitán de fragata Antonio Apel, respectivamente.

Canceló su viaje un ministro

RIO DE JANEIRO, 7 — El ministro de Comunicaciones señor Marqués dos Reis canceló su viaje a Bahía para donde iba a partir por vía aérea para imponerse personalmente de los destrozos causados por el temporal, debido a que recibió un mensaje del gobernador de ese Estado diciendo que la situación ha mejorado considerablemente y que su viaje en consecuencia es innecesario.

Fué designado nuevo ministro de Guerra

RIO DE JANEIRO, 7 — El general José Gómez Ribeiro, comandante de la primera región militar, fué designado ministro de Guerra en reemplazo del general Goes Monteiro, que renunció ayer según se informa en el ministerio de Guerra.

Ocho días de lluvia en Bahía

BAHIA, 7 — Aún continúan paralizados por efectos de las tormentas los ferrocarriles que van al interior del Estado y algunas secciones de las líneas telegráficas.

En esta ciudad se han derrumbado algunas construcciones antiguas; mientras continúa la lluvia la fuerza del viento ha disminuído considerablemente.

Esta madrugada se derrumbó un edificio que ocupa una comisaría de policía en la calle Sallete, pero su caída no ocasionó víctimas.

Una comisión de vecinos que preside el gobernador del Estado señor Joracy Magalhaes, está empeñada en la tarea de suministrar alimentos a los damnificados. En el mensaje que envió el gobernador al ministro de Comunicaciones, señor Marques dos Reis, informando que la situación ha mejorado y que en consecuencia es innecesario su viaje a esta ciudad, ha tenido la virtud de calmar el estado de ánimo de la población.

Bajo los escombros de una casa derrumbada por la fuerza de las aguas se encontraron los cadáveres de nueve personas.

Las víctimas de la catástrofe

BAHIA, 7 — La ciudad está recobrando la normalidad, pero aun así se puede aclarar respecto al número de muertos que ha habido en las inundaciones.

El gobernador telegrafió al ministro de Comunicaciones diciendo que: "Los 400 muertos de que hablaban las primeras informaciones han quedado reducidos a 17."

Por su parte, la morgue municipal dice en su informe que: "Los muertos ocurridos en la ciudad por diferentes causas son 20 el día 3, 20 el día 4, 18 el día 5 y las 11 personas que quedaron sepultadas en la avalancha del Taboso y cuatro que se sabe están bajo los escombros."

Esta misma repartición manifestó más tarde: "Las víctimas de la tormenta fueron únicamente 20."

Don Pedro Sa, destacado comerciante de la ciudad, telegrafió al ministro de Comunicaciones diciendo que "el número de casos fatales no pasa de 10".

Mientras tanto, muchas personas buscan a personas que han desaparecido, cuyo número hasta ahora no se conoce.

LAS PRUEBAS DEL "NORMANDIE"

PARIS, 7. — Se informa en esta capital que han tenido éxito las pruebas de velocidad del nuevo trasatlántico francés Normandie funcionando perfectamente el timón y los cambios de velocidad en cualquier estado de tiempo.

PRISION POR HABER DENIGRADO A Hitler

FRANKFURT-MAINE, 7. — Fué sentenciado a la pena de ... meses de prisión Robert Rohr, austriaco de 53 años por haber denigrado públicamente al Presidente Hitler y a la mujer alemana.

TRATABAN DE DERROCAR A KEMAL PASHA

ANGORA, 7 — Han sido arrestadas 48 personas complicadas en un complot para derribar el régimen de Mustafá Kemal Pasha aprovechando el descontento que ha provocado en algunas clases populares, las disposiciones del gobierno ordenando la supresión del Fez de los hombres y el uso del velo en las mujeres y las reformas introducidas en las ceremonias religiosas.

Se dice que el dirigente del movimiento es el cabecilla Said, el que había sido deportado del país en 1925 por la participación que tuvo en la revuelta de los kurdos.

EN CAMPO DEMOCRATA EXISTE OPTIMISMO CON RESPECTO A LA SUERTE QUE CORRERA EL DIPLOMA

En cambio, los antipersonalistas aseguran que el rechazo de la credencial del señor Bordabehere está absolutamente decidido

UN VASTISIMO PLAN

ROSARIO, 7. — Mientras que en el campo demócrata progresista, se considera que la postergación del diploma del senador electo doctor Bordabehere, es una simple incidencia y que antes de un mes de iniciado el período ordinario de sesiones, será aprobado el mismo, entrando en el ejercicio tranquilo de su banca hasta el 30 de abril de 1941, del campo impersonalista salen noticias alarmantes sobre la suerte que pueda correr políticamente la situación de Santa Fe.

Al efecto, dirigentes de toda categoría, ya sean amigos del señor Cepeda, como del doctor Caballero, expresan que todo lo hecho responde a la iniciación de un plan que concluiría con el rechazo del diploma, seguido de una ley de intervención amplia a la provincia.

Manifiestan que no se concibe que un ciudadano altamente colocado, a quien no puede negársele nada, haya llamado a los senadores para comprometerle el voto en un asunto que ha motivado una unánime crítica de la prensa metropolitana, para que después vuelvan sobre sus pasos, exponiéndose así a que todo el país se ría de ellos por la situación desairada en que quedarían.

Expresan que, constituído el Senado, la Comisión de Negocios Constitucionales o una especial, realizaría una amplia investigación sobre la carta vigente en la provincia, aconsejando, a raíz de ello, el rechazo del diploma y una ley de intervención, que sería sancionada rápidamente en ambas cámaras.

Venida la misma a Santa Fe, después de declarar la caducidad de los poderes ejecutivo y legislativo y en comisión los demás, trataría de convocar a una convención, para derogar la Constitución de 1921, cosa que no quiere hacerse por decreto, dadas las complicaciones que originaría para los poderes judicial y municipal, aparte de las leyes complementarias.

De antemano, no habría en noviembre elecciones de gobernador y legisladores, aunque la intervención presidiría la de diputados nacionales, que deben ser elegidos el 30 de ese mes.

Se ha difundido la carta de un diputado nacional impersonalista, donde éste hace conocer a sus amigos de esta ciudad, lo que piensa hacerse, junto con la expresión de que ahora el gobierno de la nación no los dejaría en el camino.

También una persona amiga del señor Cepeda, con quien estaba algo distanciado políticamente, ha sido llamada a Buenos Aires, interviniendo para ello allegados muy cerca al doctor Caballero.

Y agrégase que el interventor que vendría a Santa Fe, sería un ciudadano dotado de cualidades de hábil político y manos enérgicas, dada la situación que se le puede plantear.

Se ha hecho notar que tan pronto el Senado postergó el tratamiento del diploma del electo por Santa Fe, el representante socialista, doctor Bravo, sanó instantáneamente, al extremo que horas después víósele haciendo acto de presencia en un festival organizado por el comité de la sección 20 de la metrópoli, que corresponde a la aristocrática parroquia del Socorro.

Y también, en tren de revelaciones, expresan que el autor del memorial enviado al Senado impugnando el diploma del electo, sería el doctor Joaquín F. Rodríguez que, como se sabe, ha hecho diversas publicaciones sosteniendo que el texto de la Constitución de 1921 en vigor, dista mucho de concordar con la forma cómo la sancionó la comisión respectiva.

También expresan que lo que ocurriría en Santa Fe, forma parte de un plan de contener el avance del radicalismo del Comité Nacional, a quien habría facilidad de darle batalla en las provincias de Buenos Aires y Córdoba.

Pero aunque los impersonalistas sostienen que todas estas cosas que se anuncian se producirán antes del 31 de julio, hay muchos que creen que una vez más no sucederá nada y que el gobernador Molinas entregará tranquilamente el mando a su sucesor, el 20 de febrero próximo.

Es sabido que en su oportunidad garantieron que Santa Fe sería intervenida a plazo fijo, como que el año pasado rechazaríanse los diplomas demócratas para dar entrada a los señores Lazo y Bonfablas, en la Cámara de Diputados de la Nación, y no sucedió nada.

De modo que no extrañaría mayormente que toda la tormenta que se anuncia se disipe en un momento, dado lo grave que sería provocar una agitación política.

Candidatos a ministros en Entre Ríos

ROSARIO, 7. — Personas venidas de Paraná suministran noticias sobre los nombres que circulan para acompañar en las carteras de Gobierno y Hacienda, al gobernador electo doctor Tibiletti, que el mes próximo debe entrar en funciones.

Al efecto se mencionan los nombres del señor [illegible], del departamento Victoria, del médico doctor [illegible], de Paraná, del abogado José M. Rodríguez, de Concepción del Uruguay, y del actual diputado nacional señor José María Garayalde, que fué vice en el período gubernativo del doctor Laurencena.

La candidatura del doctor Rodríguez se patrocina como desagravio ante el hecho que siendo fiscal federal en Concepción del Uruguay, fué dejado cesante por el gobierno del general Justo, porque no apeló la libertad de un preso revolucionario. La salud del gobernador Etchevehere que se encuentra en Buenos Aires, se decía, al extremo de temerse que no pueda resignar el mando para entregarlo a su sucesor, el doctor Tibiletti.

Santa Fe, para los santafesinos

ROSARIO, 7. — Uno de los fundadores del radicalismo rosarino, que asistió a la asamblea del 1o. de mayo en Rafaela, a su regreso, expresó la sorpresa de que quienes habitaron en la asamblea eran en su mayor parte, personas no nacidas en la provincia de Santa Fe.

Dijo que tuvo cierta satisfacción cuando después de oír al cordobés doctor Clodomiro Hernández, mendocino doctor Eduardo Tessaire y bonaerense doctor Alfredo Grassi, habló un santafesino de la índole del doctor Julio E. Busaniche.

Ahora, al proclamarse por los mosquitos los precandidatos a diputados nacionales, han recaído esos cargos en los santafesinos doctores Busaniche y Piedrabuena y bonaerense doctor Grassi.

Mientras tanto se observa que en el sud de la provincia, de los 6 nombres que circulan para precandidatos a diputados de la misma tendencia, sólo 2 serían nativos de Santa Fe.

Resulta ante estas cosas muy previsora la cláusula establecida en el artículo 80 de la Constitución de 1921, que fija la residencia inmediata de diez años en la provincia, para los que no siendo hijos de la misma, fueran aspirantes a la gobernación y vice.

Túvose en cuenta para ello la extraordinaria carrera política que hizo el doctor Juan Luis Ferrarotti, que venido de Buenos Aires en 1912 fué diputado provincial en 1914, diputado nacional en 1918 y vice gobernador electo en 1922, aunque renunció el cargo ante de jurarlo.

Promesas demagógicas

ROSARIO, 7. — En una conferencia de propaganda cellista, realizada el sábado a la noche en la 2a. sección, uno de los oradores anunció que al día siguiente de que el doctor Cello tomara posesión del gobierno, sería desalojado violentamente el señor Roselli de la Intendencia Municipal, pues se arrasaría en seguida con la Constitución de 1921.

Como se sabe la misma no sólo ha dado autonomía amplia a las ciudades de Rosario y Santa Fe para dictar sus cartas orgánicas, sino que los poderes que le componen han emergido del sufragio libre al cual contribuyeron muchos de los irigoyenistas, en favor de los candidatos demócratas.

De modo que se considera un exceso de demagogia hacer promesas de esta clase al electorado, pues eso demostraría que si el doctor Cello llega al gobierno, trataría de proceder con violencia en asuntos tan delicados.

Candidato a un cargo

ROSARIO, 7. — Como es notorio, en noviembre debe elegirse directamente por el pueblo el candidato a director general de Escuelas, según lo establece la Constitución de 1921.

Hasta ahora la tendencia mosquita ha sido la única que ha hablado ya de proclamar el candidato, aunque en la reunión de Santa Fe decidióse ponerse antes en contacto con los correligionarios del sud de la provincia.

El único candidato que tiene la misma, es el señor Ramón J. Doldán, que ya fué presidente del Consejo de Educación.

Incitación a que no renuncie

ROSARIO, 7. — Los amigos del doctor Miguel Angel Cello le han aconsejado que no renuncie el cargo de presidente del Comité Provincial, a pesar de su carácter de pre-candidato a gobernador.

Recuérdanles al efecto que en esa situación estaba el Dr. Estanislao M. López para los comicios suspendidos del 19 de abril de 1931, como así que el doctor Alvear era presidente del Comité Nacional y candidato a la presidencia de la república.

Sostienen además que el doctor Mosca, no considera incompatible su situación de pre candidato gubernativo, con el cargo de miembro del comité nacional, aunque las cosas son diferentes.

Presentación de un informe

ROSARIO, 7. — El contador Amado F. Bruni, que por cuenta de la comisión investigadora de los negocios de carne del senado nacional, realizó una investigación en los libros del frigorífico Swift, de esta ciudad, ha presentado ya su informe.

Ha durado la preparación del mismo cerca de un mes, dada la forma como se lleva la contabilidad, pues oficialmente no existe el frigorífico de Rosario, sino que aparece como una dependencia del que funciona en La Plata. Toda la contabilidad está en inglés y en castellano hay solo el libro de "Varios" donde cada partida tiene que ser establecida bien clara a que corresponde.

Entre candidatos

ROSARIO, 7. — El pre candidato a vice gobernador señor Víctor J. Vilela, ha ido a Buenos Aires, con objeto de entrevista con su compañero de fórmula el doctor Mosca, cambiándose ideas sobre la próxima campaña a realizar en la provincia, para el voto general, que no se sabe si será el 2 de junio o el 14 de julio próximo.

Proclamación de la candidatura Abalos

ROSARIO, 7. — Mañana a la noche en el cine San Lorenzo 1239, se realizará la proclamación pública de la pre candidatura gubernativa del doctor José Benjamín Abalos.

Harán uso de la palabra, el comandante retirado Atilio Cattáneo, el pre candidato gubernativo cordobés doctor Amadeo Sabattini, el doctor Ovidio Molinas, de Santa Fe, Amadeo Loffet, de Castro y los locales doctores Juan del Mazo, Alcides Greca, José Lo Valvo y señor Rafael A. Dreuier, aparte de otros prometidos.

Asistirán delegaciones de los 19 departamentos de la provincia. En cuanto al regreso del doctor Abalos, anunciado para antes del 15 del corriente, manifiéstase que sufrirá una nueva postergación.

Sentencia revocada

ROSARIO, 7. — El juez federal doctor Cáceres, hizo lugar a la renuncia de la ciudadanía argentina hecha por el súbdito español Adolfo Alcalde García, aduciendo que por su estado de salud, pobreza y falta de parientes, el consulado de su país, no lo reimpatriaba, si no tomaba esa medida.

Ahora la Cámara Federal de Apelaciones, ha revocado esa sentencia, en un caso que por su índole era el primero planteado en el país. El procurador de Cámara doctor Colombres, no conforme con la misma, apeló para llevar el asunto ante la Suprema Corte.

Está muy adelantada la construcción del puente sobre el Salado, en el camino de Santa Fe a Rafaela

Hace algunos días tuvimos oportunidad de ofrecer a nuestros lectores dos vistas ilustrativas de los trabajos de pavimentación que se realizan en el camino que unirá ésta capital y Rafaela. Como se recordará, ese camino se ha dividido en tres tramos, a los efectos de licitar su construcción y proyectar la construcción del pavimento: Recreo—Esperanza, Esperanza-Nuevo Torino y Nuevo Torino—Rafaela. El primero de esos tramos es el que constituye la preocupación de los técnicos que vigilan la construcción del total del camino, pues se incluyen en él las obras de arte sobre el Río Salado, curso de agua que atravesará la futura ruta. Esas obras de arte deben ser construídas en forma definitiva, con materiales que no necesiten reparaciones y con una resistencia capaz de soportar el tráfico intenso que, según se espera, se efectuará por ese camino.

En la vista que acompaña esta nota puede observarse el estado de los trabajos efectuados hasta ahora con relación al puente sobre el Río Salado.

La obra, en total, tendrá un largo de 280 metros, de los cuales han quedado absolutamente terminados los 45 metros que corresponden a la parte Este, vale decir, la más inmediata a Recreo donde el camino a Rafaela entronca con el de San Justo-Santa Fe. La superestructura del puente, sobre la parte Oeste, está casi a punto de terminar, en una extensión de 160 metros y, finalmente, la parte central, sobre el curso del río, tendrá 75 metros y están concluídas las fundaciones.

Como se vé, pues, se ha trabajado con intensidad en esa parte del camino a Rafaela y muy pronto los contratistas estarán en condiciones de entregar el puente absolutamente terminado.

Tal como más arriba anotamos, los 45 metros, con su correspondientes terraplenes, de la margen izquierda del Salado, están concluídos, mientras que los 160 metros de la orilla derecha necesitan aún los trabajos de estructuración definitiva para quedar en las mismas condiciones. El tramo más importante del puente, sin embargo, es el central, sobre el río, de una extensión de 75 metros. De éste tramo ha quedado terminado uno de los trabajos más difíciles que deben hacerse, cual es el de las fundaciones o cimientos sobre que descansará el puente por antonomasia.

Las noticias sobre la marcha rápida de los trabajos en el camino a Rafaela, serán recibidas con indudable beneplácito, no solo por los habitantes de la zona que el mismo servirá, sino por cuantos se interesan por el progreso de Santa Fe y de la provincia. Será, en efecto, el primer camino pavimentado que una a la Capital con la rica zona central y oeste del territorio, poniendo, prácticamente, a Rosario y Rafaela a una distancia que los vehículos automotores cubrirán cómodamente y en pocas horas.

La nota gráfica y los datos que incluímos en la nota, han sido facilitados a nuestro corresponsal en Esperanza por el Ing. Vivencio Pérez, Inspector Nacional de Vialidad, encargado de la vigilancia del camino.



Vista del puente sobre el Río Salado, en el tramo Recreo-Esperanza del camino pavimentado Santa Fe-Rafaela

Incidente entre la gendarmería y los opositores

GRAZ (Austria), 7 — Noticias que llegan de Sagreb dicen que la gendarmería del pueblo de Gospich hizo fuego sobre una manifestación de 300 personas que protestaban por el hecho que no se les dejó votar en las elecciones parlamentarias yugoeslavas del domingo.

En el incidente hubo tres muertos y varios heridos.

Otros disturbios

GRAZ, 7. — La policía armada con rifles dispersó nuevas demostraciones públicas que organizaron en Zagreb los partidarios del dirigente opositor señor Matchek, quien acusa a las fuerzas públicas de proceder brutalmente contra las mujeres y los niños.

Por su parte Matchek protestó ante el gobierno por haber facilitado las autoridades de Belgrado los resultados de las elecciones.

20 años que fué hundido el "Lusitania"

NUEVA YORK, 7 — Se cumple hoy el vigésimo aniversario del hundimiento del transatlántico "Lusitania", que fué torpedeado por los alemanes durante la guerra mundial.

Con este motivo se reunieron tres oficiales sobrevivientes para recordar la memoria de sus 24 camaradas que se ahogaron junto con las 1.198 personas que murieron en esa oportunidad.

El aniversario en Londres

LONDRES, 7 — El aniversario del hundimiento del "Lusitania" encuentra a la opinión pública británica nuevamente aprensiva por la amenaza de que los submarinos constituyen para Gran Bretaña, y el resto del programa de construcciones de esos barcos que, según se dice, tiene Alemania.

ALESSANDRI NO CEDERA ANTE LAS IMPOSICIONES

SANTIAGO DE CHILE, 7. — A pesar de que el comercio de numerosas ciudades provinciales se ha adherido al movimiento de protesta por el nuevo impuesto del dos por ciento a las ventas, en esta capital apenas se siente la huelga de minoristas.

El Presidente Alessandri se niega terminantemente a considerar la modificación del impuesto contestando a las numerosas peticiones telegráficas que ha recibido que "los minoristas han adoptado una actitud subversiva que es completamente imposible al gobierno de ceder ante la violencia. El gobierno no puede modificar el presupuesto lo que significaría que la moneda bajaría más por el consiguiente aumento del costo de la vida".

El Ministerio del Interior dió un comunicado informando que la huelga se considera fracasada.

RAUL LANDINI ENFRENTARA A EDDIE RAN

BUENOS AIRES, 7. — El sábado próximo debutará ante nuestro público el pugilista norteamericano Eddie Ran que ha venido contratado por la empresa del Luna Park para realizar varios matchs con boxeadores de la categoría semimediano a que pertenece.

Su presentación será harto difícil si se tiene en cuenta que deberá enfrentar a un boxeador de la talla de Landini, el peleador más completo de esa categoría en los rings nacionales.

MAÑANA LEERA SU MENSAJE EL GOBERNADOR DE SANTIAGO

SANTIAGO DEL ESTERO, 7 — Por decreto del P. E. se ha fijado el día de mañana a las 10 para la apertura del período ordinario de sesiones de la Legislatura.

En esa oportunidad el gobernador de la provincia leerá su mensaje dando cuenta de la labor realizada por el gobierno durante este año.

FUE OPERADO EL JEFE DEL GOBIERNO FRANCES

PARIS, 7. — Fué operado del brazo el primer ministro M. Flandin después del accidente automovilístico que sufriera recientemente.

El estado del jefe de gobierno es satisfactorio.

Mañana pagarán en Paraná los sueldos a los maestros

PARANA, 7 — Mañana comenzará el pago de los haberes por el mes de diciembre próximo pasado al personal del magisterio provincial del departamento Paraná.

Al efecto, la tesorería general de Educación ha adoptado las medidas pertinentes.

LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE LA ESC. NORMAL

CORDOBA, 7. — Los vecinos de los barrios del norte de esta capital, luego de celebrar una asamblea de delegados, resolvieron dirigirse al ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, solicitándole que no sea modificado el proyecto de construcción del edificio a levantarse para la escuela Nacional de ésta.

Dicen los peticionantes que con la suma asignada en el presupuesto, inferior en un 10 por ciento a la votada para la adquisición del terreno necesario, es imposible adquirir éste en la avenida Roque Sáenz Peña como establece el proyecto dado el precio del metro cuadrado de esa arteria.

Por esa causa, los vecinos del barrio Inglés, Talleres, Firpo y Alta Córdoba, dicen al ministro que se oponga que votada esa cantidad sin ser reforzada en un 20 por ciento para que pueda lograrse el propósito de levantar el edificio de la Escuela Normal en el paraje señalado en el proyecto.

El jubileo del Rey Jorge

CORDOBA, 7. — Adhiriéndose a los actos de celebración de las fiestas de jubileo del rey Jorge V, la colectividad británica se reunió anoche en un banquete que fué servido en el Plaza Hotel.

La concurrencia fué numerosísima como lo fué asimismo la que asistió a la recepción ofrecida poco más tarde en el Club Inglés. A este acto concurrieron especialmente invitados, el gobernador de la provincia, el presidente del Senado, el jefe de policía de esta capital y altos oficiales del ejército.

EL ACCIDENTE DE AVIACION DE AYER

ATLANTA, (Misouri) 7. — Falleció la esposa de Mr. Kaplan que resultara gravemente herida en el accidente de aviación de ayer con lo que llegan a cinco las víctimas de la caída del avión de pasajeros.

Mr. Kaplan es dirigente de una compañía cinematográfica de Hollywood.

DEFRAUDACION EN LA CAJA DE PENSIONES

MENDOZA, 7. — Ha producido dictamen acusatorio el fiscal del Crimen, Dr. Zanoco, en la causa seguida contra varios empleados de la Caja de Pensión a la Vejez e Invalidez.

Después de tomar en consideración los distintos elementos de pruebas ofrecidos por la investigación realizada, y analizar las declaraciones de los detenidos y testigos, el fiscal concluye formulando las correspondientes acusaciones contra los inculpados, a la vez que solicita las consiguientes penas para los mismos y reitera el pedido de captura del principal autor de la defraudación de la Caja, don Benjamín Civit. Pide inhabilitación de dos años a los señores Alevs y Olmedo.

Fué demandada la provincia de San Juan por una rifa

SAN JUAN, 7 — El juzgado federal de esta ciudad ha recibido un oficio de la Corte Suprema de Justicia de la Nación por el que se le encomienda notificar al P. E. de la provincia que se ha iniciado una demanda contra ella por cobro del valor de un automóvil, varias bicicletas, juegos de mesa, relojes por un importe total de 14.000 pesos.

Ha originado esa demanda un concurso realizado durante la administración depuesta el 21 de febrero del año pasado y que se sorteó por la lotería de Beneficencia Nacional.

A raíz del movimiento revolucionario de referencia se dejaron impagos los premios correspondientes, razón por la cual los poseedores de los números agraciados entablaron la demanda que ahora se comunica al gobierno a los efectos de que asuma su defensa.

PAGO DE ALQUILERES DE LAS ESCUELAS

BUENOS AIRES, 7 — La tesorería del Consejo de Educación procederá a pagar mañana de 12 a 13 horas los alquileres de las escuelas dependientes de los Consejos Escolares correspondientes al mes de abril último.

DOS SOLDADOS HAN SIDO CONDENADOS A MUERTE

SOFIA, 7. — El tribunal militar condenó a muerte a dos soldados que se les sorprendió en la tarea de realizar propaganda comunista en los cuarteles.

Centro Radical "José Benjamín Abalos"

Sección Cuarta

Las autoridades del Centro Radical "José Benjamín Abalos", instalado en la calle General López número 3671, comunican que se han recibido las adhesiones de los siguientes ciudadanos a la precandidatura del doctor José B. Abalos para gobernador de la provincia:

Ramón Ortiz, F. Valdivia, Zacarías Ochoa, Juan Casas, Francisco Casas, Eugenio Guerrero, Juan Alcántara, Pascual Spingola, Juan Ambrosio, Ambrosio Quaranta, Eduardo Fayó, Rómulo Fernández, Ceferino Aparicio, Alfredo Zanchi, Ernesto Martínez, Juan Bizzotto, Pablo Gómez, Casiano Giles, Cantalicio Villalboas, Ricardo Penna, Nicolás Fernández, José Camiña, Manuel R. García, Domingo Bigue, Manuel Osuna, Juan Sánchez, J. Sánchez Vegra, Juan P. Fernández, Pedro Fernández, José Sánchez, José Castillo, Santos Gómez, A. Lucero, O. Galíndez, Luis Núñez, A. Aristiqui, Hipólito Ortiz, Juan Godoy, Pedro García, José Ciorciari y Teófilo Ramírez.

Variaciones hidrométricas del Paraná

Calado admisible

En la circular diaria del Telégrafo Nacional sobre variaciones hidrométricas, se dan en la fecha los datos siguientes:

Río Paraná: Corrientes 3.33, bajó 6 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 2.14, id. 2; Ituzaingó 1.46, bajó 4; Posadas 1.66, id. 5; Puerto Aguirre 11.44, bajó 8 ctms.

Río Paraguay: Formosa 3.52 metros, estacionario; Bermejo 3.02, bajó 2 ctms.

En jurisdicción de Santa Fe, la bajante del río Paraná se acentúa. El hidrómetro del puerto marcaba hoy 3.53 sobre cero, habiendo bajado el río 4 ctms. en 24 horas.

Calado máximo admisible: canal de acceso al puerto, 26 piés y 6 pulgadas; tramo Santa Fe-Rosario 20'3".

Calado probable para el 13 de mayo: canal de acceso, 24'6", tramo Santa Fe-Rosario, 20 piés y 3 pulgadas.

TRENES DE PASAJEROS ATRASADOS

Esta mañana llegó con un atraso de un cuarto de hora el tren de pasajeros del F. C. Central Argentino, procedente de Buenos Aires.

Los pasajeros que debían seguir viaje no perdieron los trenes de combinación ni la balsa del M. de O. P., pero el personal del correo hizo el reparto de la correspondencia a domicilio, con el atraso consiguiente, lo que fué notado en las casas de comercio.

Días atrás, también llegó con atraso el tren de pasajeros que debía llegar a las 7.25 horas, a causa de la niebla.

Ya por una o ya por otra causa, es lo cierto que los trenes del Central Argentino están llegando con cierto atraso, tanto los de la mañana como los de la tarde, produciendo los consiguientes trastornos a los pasajeros de paso a otras localidades, así como en la distribución de la correspondencia.

Velando por el interés del público, la empresa ferroviaria aludida debiera hacer lo posible para que estos atrasos no se repitan con frecuencia. No se pretende que disipe la niebla para que los trenes puedan correr normalmente, pero los días de niebla son pocos en nuestra zona, y si entonces se justifican los atrasos, no ocurre lo mismo cuando reina tiempo bueno.

UN CASO DE TRATA DE BLANCAS

Es investigado por la policía de ésta

Esperanza, 7. - (De nuestro corresponsal). — Empleados de Investigaciones de ésta se encuentran en esa ciudad realizando diligencias que se relacionan con un caso de trata de blancas, cuyo esclarecimiento se procura con la cooperación de la policía santafesina.

Ayer de mañana se presentó al Gabinete de Identificaciones de ésta una mujer que diciendo llamarse Teresa Roca, de 25 años, y solicitó ser inscripta en el registro de M. P., pues dijo que se proponía ingresar en una casa que es de propiedad de la mujer Ana Bernell, alias La Italiana. Como le inspirase sospechas al empleado que la prontuariaba, éste comenzó a interrogarla y en este intercambio de preguntas y respuestas la mujer se enredó. Puesto el hecho en conocimiento del jefe de policía, dispuso éste la detención de la mujer, oficiando a Investigaciones para que esclareciese lo que en torno a la supuesta menor hubiere.

Convencida de que estaba en descubierto la infortunada muchacha resolvió decir la verdad y comenzó dando su nombre verdadero que es el de Elisa Carballo, argentina, de 17 años. Manifestó que hace algunos meses conoció en Concordia, Entre Ríos a un sujeto del hampa, quien la inició en tan canallescas actividades obligándola a ingresar en una casa de Paraná. Fué trasladada después a Santa Fe pero ante el temor de ser descubierta su explotador resolvió enviarla a Esperanza, a donde llegó recomendada por un tratante de Santa Fe, conocido como sujeto de dinero e influencia.

Para ingresar a la casa de "La Italiana" presentó una partida de nacimiento que pertenece a otra mujer a la que también explota el individuo que la ha iniciado en el camino de la perdición. Inmediatamente la policía solicitó cooperación a la policía de Entre Ríos y envió a Santa Fe una comisión, la que a la hora de telefonear busca empeñosamente al influyente malhechor.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

Santa Fe

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.95	11.65	4.35
Mayo	7.—	11.65	4.40
Junio	7.—	11.75	4.45
Julio	7.05	11.85	4.50
Agosto	7.05	11.95	4.60

Accidente de trabajo a un cambista en el puerto

Mientras efectuaba maniobras con varios vagones en la zona portuaria, el maquinista José Bernuio foguista Julián Franco, capataz cambista Carlos Gómez y cambistas Rafael González y Lorenzo Santillán, todos de la administración del puerto, el último de los nombrados sufrió un golpe ocasionado con la puerta del vagón No. 13.514 del F. C. C. A., resultando con el dedo mayor del pie derecho fracturado, y con lesiones en la cabeza.

Conducido a la Asistencia Pública, el médico de turno en la casa, le practicó la primera cura e informó que las lesiones son leves, por lo que Santillán se asiste en su domicilio, Guemes 3391.

La Subprefectura Marítima inició el sumario de práctica en estos casos.

Falleció a consecuencias de un ataque cardíaco

ESPERANZA, 7 — (De nuestro corresponsal) — Ayer de mañana, cuando el comerciante José Volken, que tiene establecida su casa de negocio en el paraje denominado San José, sito entre Susana y Saguier, encontró en uno de los galpones de la finca, un hombre sin vida llamado Antonio Biaré, de 60 años, quien acostumbraba a pasar la noche en el lugar. Volken dió cuenta a la policía solicitándose los servicios del facultativo de la repartición quien informa que Biaré dejó de existir a consecuencias de un ataque cardíaco.

Se considera aclarado lo referente a la menor Vázquez

Hoy ha proseguido la justicia las actuaciones tendientes a esclarecer totalmente lo acaecido anteanoche en la Correccional de Mujeres a la menor Olga María Vázquez, la que continúa alojada en el Hospital de Caridad en estado delicado. Esta mañana fué examinada por el médico de los tribunales y poco después de medio día por el Dr. Etcheves, médico de policía. Además de estos facultativos la han examinado otros médicos todos los que están contestes, con excepción del médico del referido hospital, de que la herida que presenta no es de arma de fuego, segun se dijo.

Podemos adelantar que de declaraciones tomadas, averiguaciones practicadas y manifestaciones de personas de la Correccional, no hay en todo esto nada más que un lamentable accidente. La menor, que es un poco retardada, tenía segun ya, se dijo un forúnculo el que se le lastimó al caer.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Domicilio: San Jerónimo No. 1627
Horario: 8.30 a 11.30 y de 14 a 17

Matrimonios: José Luis Cipolatti con Matilde Eulalia Ventura, argentinos.

Nacimientos: José Marcial hijo de Marcial E. Panigutti y de Heriberta S. Galdos; Paulina Rosa hija de Jenaro Sepecchulli y de Rosina Estela; Esther Nélida Mercedes hija de Antonio J. Román y de Sabás M. Romero; Yolanda Antonia hija de Sabino Speranza y de Micaela J. de Matino.

Defunciones: N. N. Hunziker, argentino; Manuela Bustos, argentina, 32 años; N. N. Tonlola, argentino; Tomás Pablo Costa, argentino, 45 años; José Vaiman, ruso, 62 años; Saverio Valenzano, italiano, 52 años.

2a. SECCION

Domicilio: Santgo. del Estero 2463
Horario: de 8 a 12 y de 15 a 17 hs.

Nacimientos: Vilma Beatriz hija de Leopoldo J. Paiva y de Rita Valenzuela; Santiago José hijo de Antonio Resek y de Asteria López.

SE CERRO HOY LA INSCRIPCION

El "Gran Premio Moto Club" tiene gran número de inscriptos

Hoy a las 18 horas ha quedado clausurada provisoriamente la inscripción de volantes para actuar en "El Gran Premio Moto Club Argentino 1935" que en los días 18 y 19 del corriente se disputará sobre rutas de Santa Fe y Chaco.

Las inscripciones, sin embargo, continuarán recibiéndose hasta el día 11 del corriente en que se procederá al cierre definitivo, pero sufrirán a partir de hoy y hasta la fecha antes mencionada, un recargo por concepto de anotación.

Extraoficialmente se nos informa que el número de inscriptos alcanzó hoy la cifra de 41, con lo que se iguala la cantidad de volantes que tuvo el año pasado esta competencia.

Los últimos anotados son los siguientes:

No. 37: José Zenón Baldi y Enrique A. Blyth, con coche Hillman; No. 38: Alfredo Rinardi; No. 39: Gregorio Pérez con "Chrysler" No. 40, Guillermo E. Stegmann, con Jhonnie Walter, con Ford A; No. 41 Juan Zerba Balbi, con Ford V. 8.

JUGARA EN SAN JUSTO G. Y ESGRIMA EL DOMINGO

En las últimas horas de la tarde se nos informó que Gimnasia y Esgrima enviaría el domingo a San Justo a su primer equipo, con objeto de jugar un match con el Combinado Sanjustino.

El encuentro ha sido concertado por los dirigentes mens-sana en base a sugestiones que recibieron de San Justo, y luego de fáciles tramitaciones.

Indudablemente, el match despertará singular expectativa en la cercana localidad, pues permitirá a los jugadores locales, que tuvieran destacada actuación en el reciente Torneo Preparación, cotejar fuerzas con el equipo más aguerrido que pueda actualmente formarse en Santa Fe.

En nuestra próxima edición ampliaremos detalles acerca de este encuentro.

El artículo 49o. de la ley de educación

No necesitaremos repetir ahora nuestros conceptos acerca de la ley de educación sancionada el año anterior. Consideramos que se trata de un cuerpo legal cuyo mérito superior estriba en haber revolucionado la orientación de la instrucción pública, entregando el manejo de la educación primaria a los vecindarios, y en haber organizado un sistema de gobierno escolar conformado a elementales principios democráticos. Paralelamente, creemos que es digno revisar algunos detalles sobre régimen financiero de Consejos Escolares, elección de miembros de éstos y atribuciones de los mismos sobre nombramiento y remoción de personal, entre otras cosas. Con tales conceptos en vista, cabría agregar, que las observaciones que nos han merecido las actitudes de ciertos Consejos, no pueden haber sido referidas a la ley en sí, sino a las extralimitaciones en que algunos de aquellos cayeron, poco después de haber entrado en funciones. Los términos legales son a veces obscuros, otras no expresan en forma definitiva qué es lo que el legislador ha querido, y muchas veces las palabras pueden ser tomadas en acepciones tan vastas, que los Consejos se han creído autorizados a hacer lo que la ley no autoriza ni ha podido autorizar.

Esto ocurre con la disposición del inciso (h) del artículo 49 de la ley, que dice, textualmente: "Promover la formación de bibliotecas y la fundación y desarrollo de asociaciones cooperadoras de la educación". Aunque los términos "fundación y desarrollo" no podrían tomarse, referidos a las instituciones cooperadoras, sino como encaminados a procurar que estas sean cada día más y adquieran cada vez mayor potencialidad, algún consejo escolar los toma como indicativos y autoritativos de una facultad que la ley no ha querido conferir. Como se sabe, en efecto, el Consejo Escolar de la 4a. sección de Santa Fe ha intervenido en la Cooperación de la Escuela Presidente Arzeno, provocando un conflicto en que tal vez entiendan la Federación de Sociedades Cooperadoras y la Dirección de Escuelas. No conocemos los orígenes exactos de la discrepancia y ni siquiera creemos que interesen al punto que tratamos de dilucidar. Lo que se debate, en efecto, es una facultad y no una causa, es una extralimitación del Consejo y no una razón o sin razón sobre determinado punto de vista.

Las entidades cooperadoras de escuelas son la primera tentativa realizada en nuestra provincia en el sentido de entregar el gobierno de la enseñanza a los vecindarios. Bien es cierto que estas entidades no intervenían en el nombramiento y remoción de maestros, en las suspensiones o traslados, y en las confecciones de planes de estudios, pero, en cambio, son las que instituyeron la Copa de Leche, las que suministraron ropas a los niños, útiles a los colegios, libros a las bibliotecas y pizarrones y tizas a las aulas. Son las que dieron a los padres la primera noción de su responsabilidad financiera en cuanto se refiere a la instrucción de sus hijos, y las que solicitaron, pidieron y exigieron oportunamente, los elementos necesarios para que nada faltara en las escuelas. Fundaron bibliotecas, hicieron parques infantiles y dieron a la enseñanza el sentido de humanidad que hoy presenta en casi toda la provincia. Las cooperadoras han debido ser respetadas por los Consejos como un hijo debe respetar a su padre. En cambio, y so pretexto del artículo 49 de la Ley de Educación, un Consejo de Santa Fe, repitiendo el caso de otro de Rosario, interviene en una cooperadora, provocando un conflicto injustificado.

Esto es lo que no debe hacerse por parte de quienes tienen la responsabilidad de dirigir la administración de la instrucción primaria en la provincia.

LA FISCALIZACION DE LOS INCORPORADOS

En diversas oportunidades hemos llamado la atención del gobierno sobre la necesidad de fiscalizar con mucha atención la actividad docente de los colegios incorporados. La Inspección General de Enseñanza Secundaria, remitió al ministerio de I. Pública un extenso informe al respecto de esta cuestión para demostrar que el cuerpo no puede realizar la tarea necesaria por falta de personal y de tiempo. La cantidad de los incorporados aumentó considerablemente debido a la insuficiencia material de los establecimientos oficiales para absorber la enorme cantidad de aspirantes a educandos. En presencia de tal hecho, el Poder Ejecutivo acaba de dictar una resolución interesante. Resuelve crear una cantidad de inspectores especialmente destinados a fiscalizar los colegios incorporados y les asigna sueldo y viáticos especiales. Pero como el gobierno considera que no está en condiciones de pagar estos gastos imprevistos o no desea pagarlos por razones de economía, ha resuelto que los paguen los colegios que dichos inspectores han de fiscalizar. En tal sentido impone el pago de cinco pesos anuales por cada alumno inscripto en los aludidos establecimientos. Pero resuelto el problema surgen las complicaciones. No obstante aumentar la cantidad de clientes en los colegios aludidos, lo cual presupone prosperidad en el negocio educativo, dichos establecimientos tampoco quieren pagar la contribución que se les exige y resuelven aumentar en cinco pesos anuales la cuota de cada alumno. Quiere decir que, al final de cuentas, el padre de familia es quien pagará los inspectores de los incorporados. Los padres protestan y lo hacen contra el gobierno, porque protestar contra el gobierno es, quizás, una necesidad orgánica. ¿Por qué no protestar contra los incorporados? Los padres esgrimen un gran argumento: ellos acuden a los incorporados por la sencilla razón de que sus hijos no han encontrado un banco vacío en los colegios oficiales. El colegio privado ha dejado de ser una institución de lujo para convertirse en una necesidad, en una tabla de salvación a la cual acuden los jóvenes que han naufragado en sus intentos de convertirse en educandos del Estado. Y los padres arguyen: el Estado no satisface las necesidades educativas de la sociedad y además encarece la enseñanza privada. El derecho que invocan quienes protestan es un tanto discutible. Conviene no confundir la enseñanza primaria con la secundaria y universitaria. Se trata de situaciones muy distintas. Pero a un lado el argumento discutible, consideramos que los incorporados debieran pagar la contribución exigida por el Estado y en última instancia consideramos que el gobierno de la nación realiza en este caso la economía del chocolate del loro al no pagar los seis inspectores que necesita para atender la vigilancia de la docencia privada.

El desborde de alumnos en la enseñanza media crea un serio problema social, no cabe duda; pero es menester estudiar con mayor detenimiento la forma de contener la avalancha peligrosa por el desequilibrio que entraña. Al respecto, vamos a citar este hecho curioso: en un país donde todo el mundo quiere ser estudiante normalista o del bachillerato, la Unión Industrial Argentina solicita del P. E. medidas especiales para traer de Europa obreros mecánicos competentes y especializados. Parece que el país sólo produce peones o doctores, masa analfabeta o multitud aspirante al doctorado. Falta el término medio; la instrucción técnica, el artesanado sano, inteligente, capaz de satisfacer las necesidades elementales de la producción industrial. ¡Cuántos malos bachilleres o pésimos universitarios candidatos a un mísero puesto burocrático, podrían ser excelentes operarios o técnicos eficaces! Pero, las tareas manuales no dan brillo social y aquí existe el viejo prejuicio de que sólo los doctores valen algo en la vida...

Se ha planteado un caso jurídico muy interesante

Una sociedad de socorros mutuos demandada por un grupo de asociados

Ante uno de los juzgados de primera instancia de esta capital, se ha interpuesto una demanda que plantea casos jurídicos interesantes, no sólo por las características externas de la misma sino porque los jueces deben resolverla sin tener a mano, en la legislación argentina, prescripciones relativas a entidades de esta índole.

Un grupo de socios de la Unione e Benevolenza, separados recientemente de la entidad por resolución del Tribunal de Honor en que la asamblea delegó todas sus facultades sobre aceptación y expulsión de asociados, se ha presentado al juzgado en lo civil y comercial a cargo del doctor Francisco M. Ferrer, pidiendo la nulidad de la asamblea que designó a dicho tribunal, de todo lo actuado por éste y la intervención judicial de la sociedad.

El escrito querellante es extenso y estudia detenidamente la situación de conflicto entre asociados creada en el seno de la vieja y prestigiosa institución, conflicto que concluyó con la medida que dá origen a la controversia judicial y al que, muy posteriormente de iniciado, se atribuyeron derivaciones de índole política e ideológica.

Luego relata los incidentes desarrollados durante una de las asambleas cuya nulidad se pide, incidentes que motivaron la formación del Tribunal de Honor al cual los asociados atribuyeron jurisdicción para juzgar sobre la conducta de los demandantes en su carácter de miembros de la sociedad y, finalmente, concluye dando cuenta de la medida de expulsión adoptada por ese tribunal.

Expresan más adelante que la disposición causa a quienes fueron objeto de ella un perjuicio económico mesurable. Dicen que, en efecto, la Unione e Benevolenza es una entidad de socorros mutuos y que las características de éste son similares al seguro, en ciertos aspectos. Añaden que durante muchos años han contribuido con la cuota social fijada por los estatutos y asambleas, en previsión de que llegase un momento que se viesen obligados a requerir el beneficio a que los hacía acreedores su condición de integrantes de la sociedad. De esos beneficios — agregan— beneficios que hoy podían esperar dado que muchos de ellos han llegado a la edad de la vejez y los achaques, los ha privado la resolución del Tribunal de Honor.

La demanda, como hemos dicho, ha debido prescindir de referirse a leyes argentinas sobre sociedades de socorros mutuos, entidades estas cuyas organización ha previsto, en cambio, la legislación italiana. Los jueces, pues, tendrán oportunidad de sentar jurisprudencia acerca de las relaciones jurídicas entre los asociados de una institución de tales características, y la institución misma.

Influencia de la Facultad de Química

Conferencia del Dr. Mantovani. — Las sesiones químicas argentinas

A medida que las tareas científicas del país desarrollan sus fines de progreso la Facultad de Química Industrial que funciona en Santa Fe se rodea del respeto y la consideración que su penetrante obra merece. En el último Congreso de Química realizado en la Capital Federal el 36 o|o de los trabajos aceptados pertenecían a profesionales de la Facultad local, en vista de lo cual el presidente de la asamblea se sintió obligado a felicitar al centro de estudios que tan eficazmente trabajaba.

Nuevas pruebas de la estimación adquirida por dicho instituto se ofrecen al comentario público. Es sabido que el Dr. Angel Mantovani es en la república uno de los químicos que con mayor entusiasmo y dedicación estudia el problema de la higienización de la leche de consumo; es uno de los profesionales que acerca del asunto está al día, como corrientemente se dice.

No ha de extrañar, pues, que desde la Capital Federal haya sido llamado para dar una conferencia en un centro de actividades científicas. Mañana a las 18 y 30 horas, el Dr. Mantovani hablará sobre el sugerente tema: "Crítica a los métodos de pasteurización de la leche".

—Otra demostración de lo que ya es la Facultad de Química Industrial, la encontramos en la resolución de la Asociación Química Argentina. Ha dispuesto que las próximas sesiones químicas se realicen en Santa Fe a mediados del año próximo, encomendándose a los doctores Damianovich, Gollán, Fester y Mantovani el plan de estudio de las mismas.

Como se ve, la Facultad citada, que ha soportado durante largo tiempo los efectos de la mala voluntad y de los intereses creados, triunfa por obra de la utilidad que va prestando a la nación y a la ciencia en general.

La impugnación al texto constitucional

El despacho de la mayoría desestima las denuncias

Esta mañana se reunieron los miembros de la mayoría de la comisión inter-legislativa encargada de la revisión del texto constitucional, para producir el despacho, confirmándose así la información que adelantáramos ayer.

Asistieron los senadores doctores Eduardo Carasa, Oscar P. Casas y Dardo Pareza y los diputados doctores Luis Eugenio Peluffo, Manuel Torrente y Bartolomé Sivori, quienes, poco antes de las trece horas, dieron a conocer el despacho que aconseja rechazar las denuncias sobre alteración del texto constitucional.

El despacho dice así:

"La Comisión Especial Parlamentaria designada para el estudio de la Constitución vigente, ha comprobado:

1o. — Que el texto de la Constitución sancionado el 13 de agosto de 1921, archivado en el ministerio de Gobierno, lleva la firma de cuarenta y seis convencionales y de los tres secretarios de la Convención y en todas sus páginas está autenticado por el presidente y secretario de la Convención, señores Manuel J. Menchaca y J. Arturo Benzoni.

2o. — Que no se ha presentado ninguna impugnación, ni de la investigación practicada resulta duda alguna, respecto de la autenticidad de dichas firmas.

3o. — Que la edición oficial de la Constitución, impresa según decreto del P. E. de fecha 4 de mayo de 1932, concuerda con el documento archivado.

Por lo tanto, la Comisión aconseja desestimar por infundada la denuncia de alteración del texto constitucional, que ha sido formulada".

ACTOS DE INCULTURA QUE SE DEBEN REPRIMIR

Incendio en un buzón

Manos criminales pusieron fuego anoche en un buzón-pilar ubicado en la calle Alvear esquina Domingo G. Silva, quemándose muchas piezas de correspondencia y ahumándose otras entre las cuales había cartas para tres diarios de la ciudad.

La comisaría de la sección 5a., en cuya jurisdicción se halla instalado el buzón, ha realizado diligencias a fin de individualizar al autor de este delito, asegurándose que está sobre la pista del mismo.

No es la primera vez que sujetos de mal gusto incendian buzones en esta ciudad. No ha mucho tiempo, tuvimos que ocuparnos de delitos análogos cometidos en el Noroeste y en el oeste de la ciudad, y hoy se registra este otro, en que ha quedado inutilizada gran cantidad de correspondencia postal.

Los autores de estos hechos tienen la convicción de que delinquen. Antes de cometerlos, toman precauciones para que no se los vea o descubra. Al revés del que obra en un momento de excitación, impulsivamente, los que incendian buzones proceden fría y meditadamente. Son malhechores sin atenuantes.

Por eso hay que aplicarles el condigno castigo. Organícese una severa vigilancia y cuando se sorprenda o se individualice algún incendiario, procédase con rigor, para que sirva de escarmiento a los propensos a estas manifestaciones de incultura.

NOTAS

HONRADEZ SORPRENDENTE

Dos episodios sorprendentes acaban de llamar poderosamente la atención pública en la Capital Federal. Se podrán discutir los méritos intrínsecos de ambos episodios, desde el punto de vista de una lógica esquemática, pero lo cierto es que ambos han tenido la poca frecuente virtud de excitar la sensibilidad de la urbe obligándola a detenerse extática ante los dos episodios aparentemente vulgares. El hecho se explica porque nunca se sabe dónde terminan los valores profundos y dónde los superficialmente convencionales. El caso es que, en el espacio de pocas horas, dos modestos ciudadanos tuvieron la suerte de encontrar joyas y dinero perdidos por sus dueños, y la feliz inspiración de entregarlos a la policía para que ésta los devolviese a sus dueños. Se dirá: pero el asunto no es para tanto. Esta reflexión no es sincera. El asunto da para mucho más. Desde el punto de vista de la moral teórica los dos humildes ciudadanos han asumido una actitud tan simple como elemental: cumplir con un deber. Pero desde el punto de vista de la moral práctica han hecho otra cosa: devolver lo que la generalidad de los sorprendidos no hubiera devuelto. Aquí está la raíz del asombro. Predicar, cualquiera predica. Reconocer, así en abstracto, dónde está lo correcto y dónde lo incorrecto, también es tarea de poco esfuerzo. El común de las gentes, sin necesidad de leer sentencias morales, ni códigos ni mandamientos, divisa a la distancia la línea divisoria que separa los dominios del bien de los del mal. Ideas todos tenemos. Lo difícil, casi lo heroico, no es, no, no consiste en tener más o menos bien equipada la inteligencia como se tiene bien nutrida la biblioteca; lo difícil consiste en tener una norma de conducta. Esto es: en hacer de manera que desaparezca ese largo trecho que va del dicho al hecho, según la escéptica sentencia añeja.

Los dos humildes ciudadanos puestos en exhibición como si fuesen unos monstruos de hipertrofia moral, quizás no han recibido nunca lecciones teóricas, ni sermones laicos o religiosos. Procedieron de ese modo porque sí; ingénuamente, sin malicia alguna, sin el ánimo de ofender al prójimo con una actitud excéntrica, sin la menor intención de decir a todo el mundo expectante: aprendan de nosotros una lección práctica de decencia. Por eso, cuando fueron asaltados por los fotógrafos y los reporteros de los diarios, no pudieron ocultar la confusión que les producía semejante espectáculo de magnesio e inquisiciones y creyeron, al punto, que se les confundía con los asaltantes de Santa Cruz o con los pistoleros de Avellaneda. Tanto se cohibieron que les quedó en la garganta un grito desesperado: "¡somos inocentes!", que es la exclamación obligada de los culpables.

¿Quién ha dicho que son gatos las liebres de la virtud? Aquí hay dos liebres legítimas. Es un consuelo. Aún se puede decir, sin temor a engaño, que el hombre es bueno y que no han muerto en su alma todas las posibilidades de redención que se le atribuyen.

Los honestos ciudadanos han vuelto, después de la inquietante aventura, a sus hogares. Y habrán reflexionado con sus mujeres e hijos: ¡cómo estará el mundo para que nosotros resultemos unos héroes! Si nos descuidamos nos llevan al circo y nos encierran en una jaula, para gritar a plenos pulmones: "¡pasen a ver los dos fenómenos que devolvieron joyas y dineros encontrados en la calle!"

Una consulta sobre las leyes financieras

Los contratos a oro

Un conocido profesional, cuyo nombre reservamos a su pedido, representante en Santa Fe de importantes casas de comercio establecidas en la Capital Federal, nos ha formulado una consulta, teniendo en cuenta, — dice amablemente — la atención que "El Litoral" les presta a los asuntos financieros y económicos que, quiera que no, y no obstante la aridez de los mismos, interesan por igual a pobres y a ricos, a obreros y a rentistas.

La consulta ha sido expresada en los términos siguientes:

"Las leyes que han reformado el sistema de circulación monetaria, ¿modifican el signo de la unidad de valores? ¿Qué equivalencia respecto del oro tiene ahora el peso nacional?

Y añade a título de justificación del pedido:

"Tendré que iniciar juicio por cobro de una cantidad contratada en oro. "El Litoral" rendiría un servicio al comercio si señalase los efectos jurídicos de las leyes citadas en el punto de referencia.

La consulta, o la pregunta, como quiera llamársela es, en opinión nuestra, tan interesante que bien vale la pena contestarla extensamente, no sólo por lo que pueda servir la respuesta al profesional aludido, sino también por los motivos que la industria y el comercio pueden tener para estar informados al respecto.

Dichas leyes han reformado, efectivamente el sistema de circulación. El Banco Central no tendrá cuenta emisión contra depósito de oro, porque las cuentas bancarias y monetarias serán establecidas a pesos moneda nacional; pero la equivalencia del billete con el oro se mantiene a 44 centavos, vale decir que el contrato celebrado a oro tendrá que ser pagado a razón de 2.27.

La ley de conversión, en la parte referente a la equivalencia, no ha sido derogada. El ajuste de valores se ha realizado sobre la base del precio actual del oro. Aceptada la cotización del "troy" oro — 400 onzas— en 43 mil pesos, resulta que la garantía del papel asciende al 102 o|o aproximadamente. En realidad ninguna moneda del mundo está mejor respaldada; pues que si bien es verdad que otros países disponen de fabulosos depósitos en metálico, también es exacto que han operado revaluando el oro y emitiendo obligaciones que si para las finanzas oficiales no son más que obligaciones, para la organización financiera-social son emisiones más o menos bien disfrazadas.

En suma; el plan seguido en el país con relación a la moneda, tuvo por base el aumento internacional del valor del oro. El alza perjudicaba enormemente a la economía interna; las mercaderías nacionales podían ser adquiridas con pocos pesos oro debido a que la presión del metal reducía el valor de aquellas. Los ejemplos sobrarían atentos a que nadie ha olvidado aun que el trigo se vendía a pesos nacionales 4.20 y el maíz a 3. El ajuste de la relación entre el metal y el papel produjo pues, los efectos deseados por cuantos dirigen sus aspiraciones hacia el bienestar general.

Y volviendo a la consulta repetimos, que borrada del Banco Central la cuenta emisión contra depósito de oro, éste tendrá que ser adquirido al valor establecido para el "troy".

Creemos haber contestado en forma que pueda ser útil a los lectores en general.

TRIBUNAL MUNICIPAL

Formación del padrón suplementario

Desde el día 1o. del corriente mes, en la secretaría del Tribunal Municipal, sita en los altos del local de la calle Rivadavia y Primera Junta, se efectúa la inscripción de extranjeros y mujeres para formar el padrón suplementario que se utilizará en las elecciones municipales de noviembre próximo.

Los extranjeros y mujeres en condiciones de inscribirse, pueden presentarse a dicha secretaría, los días hábiles de 8 a 12 horas.

Próxima elección

Sobre la base de la nómina de empleados y obreros remitida por el Departamento Ejecutivo, el Tribunal Municipal está haciendo imprimir los padrones del personal de la comuna, para la elección de los representantes de los obreros y empleados que integrarán el tribunal de referencia.

Es muy probable que la elección de esos integrantes del Tribunal Municipal, se lleve a cabo a fines del presente mes.

BIBLIOGRAFIA

"Abalorios", cuentos de Carlos E. Carranza

Dice el autor de "Abalorios" que su libro es "una colección de cosas livianas e intrascendentes que corresponden a un género literario por el cual siento verdadera simpatía, aunque el género no haya tenido que agradecerme nada hasta ahora". En el párrafo transcripto, ágil, intencionado, burlón, está contenida la imagen del autor, pues, en este caso, es posible decir que el estilo es el hombre. Carranza es un humorista. Cubre la burla íntima que lo retoza en el ánimo con la capa solemne de un estilo cuidado, pacientemente trabajado, anheloso de casticismo, en cuyos períodos suele engarzar, con evidente coquetería, uno que otro vocablo desusado, verdaderos hallazgos arqueológicos del idioma. Y lo hace con buen gusto, pues el exceso de vocablos escogidos, como el exceso de joyas en la mujer, más denota mal gusto de restacueros que opulenta elegancia. La fluidez del estilo, mérito esencial en una producción literaria que no presume de filosófica, ni sociológica, ni moralística, que es intrascendente, como dice su autor con simulada modestia, lleva al lector de la mano, con una cálida cordialidad, de una página a la otra, de una narración a la que sigue. El libro, pues, no se cae de las manos, y deja en el ánimo de quien lo apura un grato deleite.

Desfilan por las páginas de "Abalorios" personajes conocidos, ambientes familiares, paisajes de nuestras regiones santafesinas y no pocas historias de tono fabuloso que, algún día, narraron nuestras abuelas no se sabe bien si para la historia o para dar gusto a la fantasía. Cuando un episodio se pierde en el tiempo, historia y fantasía se dan las manos fraternalmente: entonces anécdotas y mentira se confunden en unidad indestructible.

Lo cierto es que Carranza es un literato y cultiva esa su irrefrenable aptitud de su espíritu con decorosa pulcritud, con un primor inusitado. La suya es una fantasía canalizada, una prosa sometida a límites, a razones de orden y de medida; como una huerta pacientemente cuidada y pulida. Absolutamente antirromántica; nada de eso que se denomina "al correr de la pluma". No obstante, está muy lejos "Abalorios" de la pesadez seudo clásica, de la ordenada y solemne monotonía estilista, de la grave monotonía sintáxica de quien escribe con la gramática en las manos. Fluye, a pesar del pulimento, el lenguaje, la linfa humorística humedece sus raíces y la prosa burlona aflora fácil y naturalmente. "Abalorios" enriquece el acervo literario santafesino y puede figurar, sin timidez provinciana, entre las excelentes producciones de la literatura nacional en el género que Carranza cultiva.

Bien se merece, esta obra, la atención de la crítica y la lectura del público.

La venta del pueblo Santa Felicia

La gerencia de La Forestal desvirtúa las versiones

En el departamento Vera se aseguraba que la sociedad Mitchel Padula y Cía. había adquirido de La Forestal el pueblo Santa Felicia.

Las noticias las suministraban personas que en razón de sus respectivos empleos debían estar interiorizadas de la operación, y además mediaban ciertas manifestaciones públicas que inducían a admitir como realizado el negocio. Se explica pues, que el activo corresponsal de este diario en el departamento, cumpliendo deberes de su cargo, comunicase oportunamente la venta de los bienes señalados.

Hoy nos ha visitado don Guillermo Cotta gerente local de La Forestal, para manifestarnos que se explicaba perfectamente la celeridad del corresponsal de este diario en Vera y se justificaba la noticia, pero en realidad no se ha realizado la operación. Todo lo ocurrido consiste en que la firma Mitchel Padula y Cía., interesada en adquirir Santa Felicia, le presentó una propuesta a La Forestal, propuesta que ésta rechazó.

Eso es todo lo ocurrido

El acto antifascista del 1o. de mayo

Se lamenta un incidente

El Comité Local del Partido Comunista ha dado a conocer una declaración relacionada con el mitin realizado el 1o. de mayo.

Después de referirse al acto en sí y a los propósitos seguidos al convocar una asamblea popular antifascista, expresa que "lamenta sinceramente el incidente producido al hablar el diputado Bogliolo" porque, finalizado el acto, existía el propósito de continuar formando parte del frente único que compondría el comunismo y el socialismo, en los fines para que fué convocado el mitin, vale decir, contra el fascismo. Añade que tal conducta fué ratificada con la declaración del señor Oreste Ghioldi en el sentido de que no debía interrumpirse al señor Bogliolo.

Termina expresando que el Partido Comunista ratifica ante el proletariado y la población laboriosa de Santa Fe, su decisión de seguir trabajando por la unidad de acción contra el fascismo, las legiones armadas, la reacción y la guerra.

NOTICIAS VARIAS

Agradecimiento a un jefe de Obras Sanitarias

La Asociación de Trabajadores del Estado, sección Santa Fe, le ha dirigido al señor ingeniero jefe del distrito de Obras Sanitarias de la Nación, don Jorge A. Sosa, la nota de agradecimiento siguiente:

"Me es grato dirigirme al señor ingeniero jefe, para llevar a su conocimiento que en la última asamblea general realizada por nuestra seccional el día 27 de abril próximo pasado, se resolvió por aclamación: elevar la presente nota para testimoniarle una vez más el sincero agradecimiento de todos los obreros asociados a nuestra seccional, por la deferencia y buena voluntad que ha tenido siempre el señor jefe, para resolver satisfactoriamente cualquier pedido que hiciéramos por intermedio de la misma.

Al dar cumplimiento al mandato que se me confiriera en la asamblea mencionada, creo haber sabido interpretar el anhelo de todos los asociados.

Sin más, aprovecho la oportunidad para saludar a Vd. muy atentamente, formulando votos por su ventura personal — (Firmado): Serbelio Días, secretario."

La ley orgánica de los Tribunales

La comisión encargada por el Poder Ejecutivo para preparar las modificaciones a la ley orgánica de los Tribunales, entre cuyos miembros encuéntrase el doctor Rafael Bielsa, ha informado al doctor Molinas, que en los últimos meses del año corriente, terminará su cometido.

En los últimos días del mes actual, la comisión encargada de redactar el código de faltas entregará el proyecto al Poder Ejecutivo.

El subsecretario del ministerio del Interior

Procedente de la vecina capital entrerriana, llegó esta mañana el subsecretario del ministerio del Interior doctor David O'Connor, cuyo viaje, según informaciones que hemos obtenido, sería motivado por razones particulares.

El doctor O'Connor partirá esta noche a las 22.30 horas por vía Central Argentino, de regreso a la metrópoli.

El pago de las paten[tes]

Aplicación de penalidades [a los] morosos

Ha informado la Direcci[ón de] Rentas, que a partir, del [...] del mes en curso se aplicar[án las] penalidades fijadas por la [Ley de] Patentes, a los morosos en el [pago] de dicho impuesto. De acuer[do con] las informaciones suminist[radas por] el titular de la repartición [...] dera que los contribuyente[s han] tenido toda clase de facil[idades] para abonar las patentes, [entre] ellas, el descuento del cinc[o por] ciento al pagar al contado, [la] aceptación de títulos, pago p[or tri]mestre, etc.

De acuerdo con las disposi[ciones] adoptadas, se aplicará por pr[imera] vez la disposición del artíc[ulo ...] de la ley mencionada que au[toriza] a la Dirección de Rentas par[a pro]ceder, con la cooperación p[olicial] a la clausura de los negoci[os que] debidamente notificado y em[plaza]dos no hubieran regularizad[o sus] deudas por patentes atrasad[as, y] de los negocios que se estab[lezcan] sin haber solicitado clasifica[ción o] habiendo sido clasificados d[ejen] transcurrir más de treinta dí[as sin] hacer efectivo el importe de [la pa]tente que le corresponda.

Este plazo se amplía en s[...] días para los negocios cuyo [capi]tal no exceda de quinientos [pesos] siempre que no se trate de [despa]chos de bebidas alcohólicas.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL (COMITE NACIONAL)

Manifiesto del grupo que sostiene la pre-fórmula Mosca - Vilela

Ha sido entregado a la publicidad el manifiesto siguiente:

"Nos dirigimos a nuestros correligionarios y al pueblo de la provincia de Santa Fe. Queremos que llegue a todos nuestro modo de ver este momento que vivimos.

Un anhelo de bien público y partidario nos congregó en la ciudad de Esperanza a deliberar sobre la forma que podía encontrar el partido para presentarse a la lucha y hacer eficaz en el comicio su conocida pujanza.

Apenas insinuada la idea de encontrar una candidatura única que satisficiera las aspiraciones comunes, esa idea encontró eco simpático en todos los espíritus. Si tiene el partido muchos hombres que puedan representar y desenvolver en el gobierno sus sanos propósitos, era viable la idea de hallar un binomio que satisficiera a todos y que fuera, como síntesis de comunes aspiraciones, un centro de atracción partidaria y un medio de hacer eficaces en la acción las fuerzas electorales con que cuenta. Toda dispersión de esas fuerzas, aun dentro de nuestro campo, podía restarnos unidad en un momento dado y era cosa digna de estudiarse para darle la solución más acertada, ésta que miraba el interés del partido, convencidos como estamos que es sólo con su intervención — que es la intervención del pueblo — como es posible darle a la provincia y al país las horas tranquilas que necesita, porque es evidente que en la actualidad hay orden en las manifestaciones de la vida, pero no hay paz en los espíritus.

Queríamos evitar posibles distanciamientos dentro del partido y a la vez crear, con la unidad de nuestros efectivos electorales, la verdadera fuerza partidaria para que se hiciera sentir en toda su realidad y con toda su eficacia.

Nos acercábamos a la lucha y esa proximidad nos exigía organización.

Ni por un momento pensamos ninguno de nosotros que con un procedimiento como el que habíamos escogitado, se desconocía el derecho del electorado radical; antes al contrario, pensábamos y seguimos pensando que el electorado había de encontrarlo acertado y feliz, porque iba condicionado a asegurar la victoria del radicalismo y esa victoria interesa a todos los partidarios, cualquiera que sea la posición en que se encuentren en sus filas.

Es público, que este pensamiento fundamental no ha sido bien interpretado.

Respetamos las razones que han habido para no adoptar nuestro temperamento. Juzgamos a los correligionarios no participantes de nuestra idea, inspirados en los mismos altos propósitos qu[e nos] movieron a nosotros para f[ormu]larla.

Descartada la posibilidad [de una] candidatura única, hemos tr[atado] de encontrar una fórmula [alter]nativa que concrete el anhe[lo ge]neral de orden dentro de [...] que agita el sentimiento [...]tino.

Debíamos hallar dos ho[mbres] que conocidos y templados [en la] lucha cívica y en las ardu[as ta]reas del gobierno, fueran a [la vez] una expresión partidaria y [una] garantía de acierto, para el [bien] de todos, en la gestión públic[a; dos] hombres capaces del entus[iasmo] de la acción partidaria y de [la se]renidad precisa del hombre d[e go]bierno; dos hombres que repr[esen]taran un sano radicalismo p[ara el] partido y una garantía de [orden] y de libertad para todas la[s ma]nifestaciones respetables de [la vi]da provincial y de la Nació[n].

Felizmente para nosotros y [gene]rosamente para ellos, los no[mbres] de los señores Enrique M. [Mosca] y Víctor J. Vilela, surgiero[n sin] esfuerzo, como expresiones d[e una] ideología concordante para [inte]grar nuestra fórmula de p[re-can]didatos a la gobernación y vi[cego]bernación de la provincia, qu[e en]tregamos al juicio del elect[orado] radical en la seguridad que [ha de] saber prestigiarla y hacerla [triun]far en los comicios internos.

Hemos auscultado tambi[én el] ambiente de la opinión gene[ral y] éste nos señala como soluci[ón la] de nuestra fórmula. Tenemo[s la] seguridad de que con ella co[ntem]tamos las aspiraciones y las [nece]sidades populares del mom[ento]. La hemos proclamado prescin[dien]do de afectos personales y pe[nsan]do sólo en los altos interese[s del] radicalismo y la provincia. [Prue]ba de ello es que suscriben [este] manifiesto muchos hombres [que] en otras horas han sido adv[ersa]rios del doctor Mosca y del [señor] Vilela en lides partidarias, [y] que hoy, con una visión pano[rámi]ca del momento argentino [en]cuentran en éstos la solución [que] debe darse a la provincia.

Las horas actuales son hor[as de] prueba para el radicalismo, [ya] dentro de sí mismo o mirado [frente] de cualquier otra posición po[lítica]. Fundado bajo la inspiración [de] realizar con honradez la bo[ndad] de las instituciones democrá[ticas], es desde sus filas — desde [donde] se comprendió el pensamiento [y el] sentimiento seculares de Am[érica] — de donde el pueblo espe[ra la] verdad hecha vida de un rég[imen] legal de garantía y de respe[to].

Tenemos la convicción pro[funda] de que nuestros candidatos [son] una garantía de realización d[e es]tos ideales patrióticos y los e[ntre]gamos al juicio de nuestros c[orre]ligionarios en la seguridad de [que] haciéndolos triunfar en el c[omi]cio interno, los impondrán e[n la] campaña definitiva como un [segu]ro de orden, de garantía [...]

(A la pág. siguiente, 1a. colu[mna])

Se defraudaba electricidad a la compañía

Sin embargo, el abuso se reprime en forma un tanto desconsiderada

RAFAELA, 7. — Es indudable que la Usina Popular es un motivo de orgullo para los habitantes de Rafaela y entendiéndolo así, esta corresponsalía le prestó siempre su desinteresada contribución. Amigos, pues, de la obra, vamos a exponer algunos pormenores respecto a los procedimientos usados en determinadas ocasiones por quienes ejercen la administración de ese organismo.

Con motivo del futuro traspaso de la Usina a la Municipalidad, en virtud de las gestiones de que oportunamente hemos dado cuenta, ha comenzado la inspección de medidores a fin de ser entregados en perfecto estado. Los técnicos que realizaban esta tarea encontraron muchos medidores agujereados en el lado posterior, con el fin evidente de pasar por los agujeros alambres o agujas que retardaran o detuvieran la marcha de los contadores eléctricos, defraudando de ese modo a la Compañía.

Hasta aquí el hecho no serviría sino para aleccionar acerca de que en Rafaela se usaban artificios comunes con objeto de obtener ilícitas economías en las cuentas de corriente eléctrica. Pero, los encargados de la Usina han agregado procedimientos criticables y de los que han sido víctimas personas respetables de la ciudad.

En el domicilio de un vecino se retiró un medidor sin pedirle al dueño de casa que lo observara y sin darle cuenta de que el aparato presentaba signos de violación o deterioro. Posteriormente, ese vecino recibió de la Gerencia de la Usina una nota conteniendo términos hirientes y en la que se le advertía que, en caso de reincidir en las maniobras que se le imputaban, le sería suspendido el servicio de corriente.

El corresponsal interrogó al Gerente de la Usina acerca de si no sería posible que el agujero motivo de la nota hubiera sido hecho después de retirado el medidor del domicilio aludido y recibió la respuesta de que "mis empleados me merecen confianza".

Por nuestra parte, agregaremos que la persona a quien se imputa la comisión del delito de fraude en perjuicio de la Usina, está por encima de toda sospecha y "merece confianza" en la ciudad de Rafaela, a la que está vinculada por muchos lazos.

Creemos que los procedimientos de la Usina Popular no se ajustan en estos casos a la consideración que se merece a los vecinos y que convendría modificarlos en atención a la nunca desmentida corrección de muchas personas seguramente inocentes de que los medidores de sus casas estén o no agujereados. — (Corresponsal).

Movimiento Político

(Viene de la página 3)

honradez — (Firmado): Por el departamento General Obligado: Florentino Gil, David J. Pagano y Alfonso Benítez; Vera: Ignacio Paris, Pedro P. Rello y Humberto R. Corbo; Las Colonias: Pío Jacinto Gualá, Eduardo Telssaire (hijo) y Luis Gay; Castellanos: A. Romero Acuña, A. Grassi y Martín Oliver; San Jerónimo: Alfredo Gran, Enrique Dottori y Ernesto Zabala; San Martín: G. Topolevsky, A. Kerob, Nazario Baily y Luis M. Gallo; San Justo: Rafael Castillo y Porfirio Carreras; La Capital: Amadeo Ramírez, Julio J. Gras y Julio A. Busaniche."

Reunión de la junta central

Ayer se reunió la junta bajo la presidencia del doctor Julio A. Busaniche, y después de tratar diversos asuntos, se resolvió designar una comisión de interpretación de la carta orgánica.

Dicha comisión quedó integrada por los doctores Carmelo Piedrabuena, Víctor M. Frediovaux y el señor Ramón J. Doldán.

PARTIDO DEMOCRATA

La renuncia del doctor Morisot

Anoche se reunió la junta reorganizadora del departamento La Capital, citada especialmente para considerar la renuncia del secretario general de la misma, doctor Augusto Morisot; la junta, después de oír el informe del doctor Emilio Seghizzi, secretario de actas de la misma, resolvió elevarla a consideración del comité ejecutivo del partido.

La renuncia del doctor Morisot, según los términos de la nota, obedece a exclusivas razones de salud, y como han circulado versiones que la atribuyen a disidencias en los miembros de la comisión, el doctor Morisot ha enviado una nueva nota a la junta, en la cual, después de agradecer el pedido de retiro de la misma, reitera la dimisión y desmiente dichos rumores.

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

Una asamblea suspendida

Habíase anunciado para el domingo 12 del corriente la realización, en la vecina villa de Santo Tomé, de una asamblea de afiliados al radicalismo antipersonalista, con el fin de cambiar ideas sobre la campaña próxima, y con el propósito en algunos dirigentes de proclamar la precandidatura del presidente del partido, señor Juan Cepeda, para encabezar la fórmula gubernativa.

Últimamente se nos ha informado que el acto ha sido suspendido a pedido del señor Cepeda.

Los comicios internos

El presidente del comité departamental de La Capital, doctor Emilio G. Leiva, ha solicitado a los presidentes de los comités seccionales y de distritos, la remisión de las nóminas de inscriptos hasta el 31 de marzo del año en curso, a efectos de confeccionar los padrones que se utilizarán en la próxima renovación de autoridades partidarias.

El presidente del comité departamental de General Obligado, señor [illegible] Ledesma, ha enviado al doctor Emilio G. Leiva, secretario de la zona Norte de la junta ejecutiva del partido, las nóminas de los inscriptos en dicho departamento, para formar el padrón electoral interno.

CASA GRIS

Gestiones vecinales

Una comisión de vecinos de Alcorta, departamento Constitución, acompañados por el diputado señor M. D'Anna y el jefe de policía del departamento, entrevistaron al ministro de Hacienda, ingeniero Casella, con el fin de solicitarle la entrega de los fondos asignados en el presupuesto para la instalación de la sala de primeros auxilios en dicha localidad.

—El presidente de la comisión de fomento de Gálvez, acompañado por el doctor Sisto Bayer, visitó al ingeniero Casella, con quien conversó detenidamente sobre la organización de la usina popular que se ha construido en dicha población.

El Instituto Edafológico

Mañana se reunirá la comisión organizadora del Instituto, con el fin de adoptar algunas medidas para el funcionamiento de las diversas secciones de la repartición, y al mismo tiempo para conocer el resultado de las gestiones realizadas en la Capital Federal por los miembros de la misma, señores doctor Eduardo Marengo, Amado Casabianca y Camilo J. Muniagurria, relacionadas con la organización de la sección de agronomía y designación del director técnico de dicho departamento.

Los delegados someterán a la consideración de la comisión, la idea siguiente: designar una comisión integrada por un representante de las Facultades de Buenos Aires y La Plata, uno del Centro Nacional de Ingenieros Agrónomos y otro de la comisión organizadora, para que, después de examinar los antecedentes de los posibles candidatos al cargo, propongan una terna, de la cual la comisión organizadora elegirá el que será propuesto al Poder Ejecutivo, de acuerdo con el artículo 12 de la ley de creación del Instituto.

Los impuestos a los réditos

Sobre los sumarios a los contribuyentes infractores

La Dirección General del Impuesto a los Réditos nos pide la publicación de lo siguiente:

Por decreto de fecha 9 de noviembre de 1934, el Poder Ejecutivo de la Nación dispuso que los jefes de las Delegaciones de la Dirección General del Impuesto a los Réditos establecidas en el interior de la República actuasen en lo sucesivo como subdirectores de zona con el carácter de jueces administrativos, en los sumarios a los contribuyentes infractores. Dichas facultades han sido ampliadas por decreto del Poder Ejecutivo de fecha 28 de marzo próximo pasado, de acuerdo al cual los referidos funcionarios practicarán las estimaciones de oficio establecidas por el artículo 6.° de las leyes 11.683 y 12.151 (texto ordenado) e iniciarán los sumarios correspondientes a los contribuyentes que por no llevar anotaciones en forma fehaciente no puedan comprobar el monto de sus réditos.

Con tal motivo, la Dirección General ha convocado en la Capital Federal a los subdirectores de zona, a fin de impartirles las instrucciones pertinentes y fijarles normas relativas a las penalidades a aplicar a aquellos contribuyentes que no han dado cumplimiento a las disposiciones de la Ley dentro de los plazos fijados para la presentación de las declaraciones juradas y el ingreso del impuesto.

Se nos hace saber que en todos los casos en que un inspector de la repartición constate la falta de pago del impuesto correspondiente a uno o más períodos vencidos, será aplicada una multa proporcional al impuesto adeudado, la que será inexorablemente hecha efectiva aun en el caso de que el contribuyente se allane a regularizar de inmediato su situación.

A efectos de evitar la aplicación de penalidades, se indica a los contribuyentes la conveniencia de dirigirse a las oficinas de las delegaciones y distritos con toda la documentación correspondiente a sus réditos, en cuyo caso el impuesto será liquidado con el carácter de presentación espontánea, quedando así los interesados exentos de penalidades.

Cuestiones obreras

LA HUELGA DE ALBAÑILES

La propuesta patronal

Ayer a las dieciocho horas se reunieron los constructores y empresarios de obras, en conflicto actualmente con el Sindicato de Obreros Albañiles y Anexos, para considerar un contrapliego que será entregado al mencionado Sindicato por intermedio del Departamento del Trabajo, que ha intervenido en el movimiento con el fin de solucionar la huelga.

Los constructores resolvieron después de considerar la situación ofrecer como jornal mínimo básico, tres pesos a los peones, y cinco pesos a los oficiales, cuatro, y se pagará por día: oficial carpintero, $ 7; oficial armador, $ 7; medio oficiales, carpintero o armador, $ 5.50; peón $ 4.50. Las horas extras en los días hábiles se pagarán con un aumento de 50 o|o; las de noche, domingos y feriados, con un 100 o|o.

Se establecen otras condiciones como el seguro del personal, los pagos de sábado a sábado, reconocimiento del Sindicato, afiliación obligatoria del personal, etc.

El Sindicato de Obreros en Cemento Armado de Santa Fe, tiene su secretaría en la calle Rivadavia 2257.

El Centro de Ingenieros

Esta mañana se entrevistaron con el presidente del Departamento del Trabajo, el presidente y el secretario del Centro de Ingenieros señores Juan Carlos Ariotti y V. Pascual, quienes informaron al mencionado funcionario, que el Centro ha resuelto formular también un contrapliego a los obreros en huelga.

Los términos de la propuesta serán considerados en una reunión que realizará la entidad esta noche.

Obtuvieron mejoras los trabajadores del camino pavimentado a Esperanza

El Sindicato de Obreros en Cemento Armado, nos comunica que obtuvo mejoras para los trabajadores ocupados en la construcción del pavimento en el camino a Esperanza, habiendo firmado el pliego de condiciones, la empresa Christiani y Nielsen, ingenieros contratistas.

La huelga del personal duró pocas horas, volviendo todos al trabajo en cuanto se supo que habían sido concedidas las mejoras solicitadas.

En adelante se trabajarán ocho horas diarias en dos turnos de

AUSENTOSE OTRA VEZ EL INTENDENTE

Ayer por la tarde partió para Buenos Aires, sigilosamente, nuestro jefe comunal.

Parece que el señor intendente ha querido evitar que se supiese la ausencia como si fuese a cometer un acto que cae bajo la sanción moral del público.

Indudablemente, relacionando la frecuencia de sus viajes con la comprobación que hicieran los concejales de la comisión investigadora en la Contaduría y la Tesorería, resulta ingrato anunciar otro a la Capital Federal. Los asuntos de la comuna a tratar o resolver en aquella ciudad, no son tantos ni tan graves que exijan la presencia del señor intendente, tres o cuatro veces al mes. En sus manos tiene teléfonos para comunicarse con los funcionarios de la metrópoli, diariamente si fuese necesario.

Las explicaciones que da el intendente a su regreso, han perdido esa fuerza de convicción que tenían en un comienzo; la ciudad percibe la necesidad de que el jefe de la comuna atienda, con la dedicación que se merece, su despacho en esta capital, máxime en las circunstancias difíciles porque atraviesa la comuna. Y no tanto la atención de su despacho, cuanto la de los asuntos vitales de la política comunal que han de resolverse aquí, en Santa Fe, y no en otra parte, al menos en lo que se refiere a los problemas concretos del momento, ésto es, los más urgentes y también los más difíciles.

Le conviene al intendente un mayor sosiego o una inquietud menos más vinculada con las necesidades derivadas de sus funciones.

Junta Central de Elecciones

Los infractores electorales

En el transcurso de esta semana, la Junta enviará al Agente Fiscal en turno en la primera circunscripción judicial, la nómina de los ciudadanos que no votaron en los comicios del 13 de enero del año actual, pertenecientes a los departamentos San Justo, San Jerónimo y Las Colonias.

Se ha iniciado también la preparación de las listas de infractores correspondientes a los departamentos La Capital y Gral. Obligado.

Las nuevas autoridades de las cámaras legislativas

Con la sesión celebrada ayer tarde por la Cámara de Diputados han quedado completadas las mesas directivas que dirigirán las deliberaciones de ésta y de la de Senadores. Como se recordará, en efecto, las autoridades de la última fueron designadas en la sesión que el sábado celebró el cuerpo.



Dr Eduardo Carasa



Dr. Virgilio Sánchez Granel

El Dr. Eduardo Carasa ha sido reelecto presidente de la Cámara de Senadores y, tal como el año anterior su elección tiene singular importancia, desde que el presidente del Senado, después de la renuncia que de su cargo de vicegobernador presentara el señor Isidro Carreras, ejerce constitucionalmente esta función y reemplaza al gobernador de la provincia en sus ausencias de la provincia o impedimentos temporarios. El señor Carasa, representante del departamento Iriondo, ha probado en ambas funciones, presidente del Senado y vice gobernador de la provincia en ejercicio del Poder Ejecutivo, que posee la ecuanimidad, capacidad e inteligencia que requieren sus funciones. Desde el estrado presidencial del Senado de la provincia ha dirigido los debates de la Cámara a que pertenece sin dar motivo a que sus procedimientos fueran puestos en tela de juicio, ni por amigos ni por adversarios, y, en otra esfera de acción, ha desarrollado las funciones administrativas anexas a su cargo con satisfacción de los empleados superiores y subalternos. Si bien, en otro sentido, las funciones de gobernador interino de la provincia que ejerciera en breves periodos el Dr. Carasa, no le dieron oportunidad para demostrar cualidades de estadista, mostró en el despacho gubernativo tareas discretas y serenas que no permitieron aguzar críticas.

En cuanto al señor Virgilio Sánchez Granel, reelecto para la presidencia de la Cámara de Diputados, representa en ésta al departamento Rosario, habiendo demostrado en el ejercicio de su mandato condiciones de ecuanimidad e inteligencia. Presidiendo el cuerpo, el señor Sánchez Granel ha procedido con rectitud y justicia y éste concepto, ha sido ampliamente ratificado por los diputados opositores que ayer votaron su nombre. Es que el señor Sánchez Granel fué durante el período anterior, por sobre las pasiones políticas de momento, el presidente de la Cámara, subordinando a esta condición todas sus actividades.

Completan las mesas directivas de las Cámaras, el señor Esteban Morcillo, como vice presidente del Senado, y los señores Salvador Leiva y Mateo Longo, como vice presidentes 1o. y 2o. respectivamente, de Diputados.

Viñeta urbana

La serpiente

En la esquina de la arteria más luminosa y vibrante de la ciudad, se está de pie y vociferante, el astuto mercader de baratijas. Ha instalado allí su negocio consistente en un trípode sobre el cual descansa la valija repleta de chucherías. Las bagatelas que ofrece en venta no tienen la virtud de un imán para la curiosidad del público, solicitada por intereses más serios o espectáculos más vivos. La charla monótona del mercader y sus gesticulaciones maniáticas no conmueven ni a los pilletes vagabundos de la calle. Pero el mercante acaba de apelar a un recurso. Ha comprado o alquilado una serpiente. Y el ofidio se yergue excitado como una vertical ondulante o se enrosca perezoso en una espiral de sopor y descanso. El vendedor le dirige la palabra, sin duda porque la serpiente no atiende ya a la música de la zampoña; se le ha adormecido el instinto musical o le falta magia al magnetizador. Lo cierto es que el espectáculo matutino no sirve para recordar escenas de Arabia ni paisajes de la India milenaria. El espectáculo resulta un tanto grotesco porque a la escena falta decoración adecuada. Por más imaginativo que sea el paseante curioso no puede confundir el asfalto reluciente con las arenas del desierto, ni al vigilante de la esquina con una palmera solitaria bajo el sol, ni a la ciudad de Santa Fe, con la muy santa y misteriosa de Benarés. Falta atmósfera. Pero cuan triste destino el de la serpiente. Ella que fué adorno de tantos mitos y decoración de no pocos cultos venerados, ella que en el paraíso tuvo a su cargo un papel dramático de primer orden, como el de los pérfidos tentadores del cine, que fué también símbolo de la sensualidad y de la feminidad fatal como las "wampas" de Hollywood, ahora se exhibe al pie de un trípode mísero de mercader ambulante y se arrastra reumática mendigando la atención del público para que los ojos de las gentes por contemplarla en su desgracia se apiaden también del mercante, pues de la venta depende que coman el uno y la otra. El cuadro no es, como se ve, para que se lo comente con música de Rimsky Korsacow...

Departamento del Trabajo

Las Oficinas Regionales de Rafaela y Vera

De acuerdo con informaciones suministradas hoy, se ha resuelto que el día 21 del corriente mes se habilite definitivamente la Oficina Regional del Trabajo instalada en Vera, donde está situado el juzgado seccional cuya jurisdicción comprende los departamentos Vera, General Obligado, 9 de Julio y San Javier.

En la inauguración de la Oficina, hará uso de la palabra en representación del P. E., el subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento señor Camilo J. Muniagurria.

La inauguración de la Oficina Regional de Rafaela, se llevará a cabo el día 19 del corriente, como ya se ha anunciado y hablará el Gobernador.

Dirección General de Escuelas

El Consejo Escolar de Berna

Por resolución de hoy, el Director de Escuelas ha restituído el gobierno escolar del distrito Berna, Dpto. Gral. Obligado, a los integrantes del Consejo del mismo señores R. Matías Pomar, Joaquín Sarramona y Emilio Comin, presidente, vice y tesorero, respectivamente que habían presentado sus renuncias, retirándolas ante gestiones realizadas por el señor Correa y por legisladores del departamento.

La Dirección de Escuelas, ha solicitado al mismo tiempo, al Banco Provincial (casa Santa Fe), que los fondos provenientes de partidas asignadas por el presupuesto, sean depositados directamente a la orden del mencionado Consejo Escolar.

Una transmisión radiotelefónica desde España

Por intermedio de la estación local L. T. 9 (Roca Soler), mañana a las 13 horas será propalada una interesante transmisión radiotelefónica, desde Madrid (España) dedicada a la colectividad española.

La transmisión de mañana será dedicada a una conferencia del señor Manuel Azaña, quien hablará sobre el "Concepto de la democracia".

El domingo a la misma hora se transmitirá la conferencia de don Miguel Unamuno, quien disertará sobre "La comunidad del habla hispánica".

CELEBRACION DEL 25 DE MAYO

LA COMISION DE FIESTAS PATRIAS SE REUNIO

Anoche se reunieron en una de las salas de la Municipalidad, los miembros de la Comisión Popular de Fiestas Patrias, doctor Joaquín Rodríguez, señores Francisco Robbio, teniente coronel L. C. Perlinger, Pedro Gorostiza, Dr. Juliá Toirá y Néstor Casabianca, a fin de iniciar sus actividades con motivo de la proximidad del aniversario de la Revolución de la Independencia.

Dieron por constituída la comisión bajo la presidencia del doctor Joaquín Rodríguez, y después de un cambio de impresiones, se resolvió reunirse nuevamente el jueves próximo, a las 19 horas, en la Municipalidad, a fin de proceder a la designación de subcomisiones de barrios y empezar a confeccionar el programa de festejos.

Las asociaciones culturales y patrióticas y especialmente la juventud deben prestar su cooperación a la labor de la comisión mencionada, a objeto de que los festejos del 25 de Mayo adquieran el mejor brillo posible, tributando así a los hombres de la Independencia nacional, el homenaje y agradecimiento que corresponde a su abnegada acción en pro de la nacionalidad argentina.

COMISION VECINAL PRO-FIESTAS PATRIAS DEL BARRIO CENTENARIO

En la reunión celebrada por los vecinos del Barrio Centenario, a objeto de organizar los festejos que se llevarán a cabo el 25 de Mayo próximo, con el fin de hacer un reparto de víveres a los niños pobres, ha constituído su comisión directiva en la siguiente forma:

Presidente, Sr. Esteban Ayala; vice presidente, Agustín Xaus; secretario, Isidoro Gutiérrez; pro secretario, Juan Ravecerda; tesorero, Salvador David; pro tesorero, Abraham David; vocales, Luis Bronzi, Angel Musuruana, Andrés Giménez, Vicente Gatti, Gregorio López Bernardo Ferrer; vocales suplentes, Francisco Miola, Gregorio González Esteban Villafañe, Antonio Rebecchi, Salvador Gentile, Juan Bolzon y Luis Patti; revisadores de cuentas, señores Favale y Capocetti.

Igualmente ha nombrado presidente honorario al señor ministro de Gobierno, doctor D. Abel Furno, sub secretario del mismo ministerio, doctor D. Eduardo C. Mántaras, subsecretario del ministerio de Instrucción Pública don Camilo Muniagurria, intendente municipal doctor Manuel J. Menchaca, jefe de policía don Filandro Lozano, doctor Joaquín F. Rodríguez, Armando G. Antille, Miguel Angel Cello, Alberto Pérez, Antonio H. Celeri, Benjamín I. Ocampo, Angel Román, Alberto Cáceres y señores José Iturraspe, Justo Ignacio Bergallo y José Luis Vildoza.

Los miembros de la Comisión Directiva contribuirán cada uno con la suma de $ 5 para sufragar los primeros gastos, a excepción de los señores Angel Musuruana, Vicente Gatti, Favale y Capocetti por donar éstos 50 kilos de pan cada uno.

También resolvió pedir la cooperación a los poderes públicos, comercio, y personas que quieran hacerlo. Las donaciones se recibirán en el local de la calle Saavedra y Juan J. Passo, café del señor Salvador David.

El local de la comisión está en calle Saavedra y Juan J. Passo.

Ciclo de conferencias en la Inmaculada Concepción

A cargo del Dr. R. Borzone

Los días 8, 15 y 22 del corriente, el Dr. Rodolfo Borzone dictará un ciclo de conferencias sobre el tema general "La lucha preventiva contra las enfermedades infecciosas", en los salones del Colegio de la Inmaculada Concepción.

Los temas particulares de cada conferencia serán los siguientes: "Bajo la mirada de Pasteur"; "Una semblanza del Dr. Roux"; "Exégesis del contagio; "Apariencia y realidad en el saneamiento de nuestra época"; "Hacia la conquista de Lázaro: la lucha antileprosa en Santa Fe, desde el tiempo de la Colonia hasta nuestros días".

Las conferencias tendrán lugar los días indicados, a las 18 horas.

El bachillerato nocturno

Los alumnos remitieron un telegrama al Dr. de Iriondo

Los alumnos inscriptos en los cursos del Bachillerato Nocturno, no ocultan la explicable inquietud que les asalta en vista de la demora con que se procede a la reorganización de los mismos. Los estudiantes a la expectativa nos comunican que el día 19 de abril visitaron al Dr. de Iriondo solicitándole la pronta designación del profesorado y reanudación de los cursos. En vista de que aun no existe la menor perspectiva de una solución favorable, acaban de remitir al señor ministro el siguiente telegrama: "Centro Bachillerato Nocturno transcurridos 15 días entrevista con V. E. en establecimiento campo en que asegurara iniciación clases bachillerato nocturno para abril 23 y no teniendo aun noticias respecto, ruego V. E. contemple apremiante situación alumnado resolviendo inmediata apertura cursos. Permítase sugerir V. E. caso demorar confirmación o nombramientos profesores, aceptar ofrecimiento profesorado en ejercicio años anteriores, ordenando iniciación clases con esos catedráticos que tan celosamente y con altura desempeñaron y que como justo premio solicita V. E. confirme en sus funciones. Saludan respetuosamente: Centro Bachillerato Nocturno. — E. Fernández, presidente y E. Minotti, secretario".

Observaciones meteorológicas

Descenso de la temperatura

Ha continuado el leve descenso de la temperatura observado ayer. La presión atmosférica subió. El viento mantiene su dirección norte.

Se registró en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima de 11o. y la máxima de 25 grados a la sombra; el barómetro marcó 764.41 mms.

ESTA CITADO EL C. DELIBERANTE

La sesión especial de anoche fracasó

Anoche se cumplió en el Concejo Deliberante, el ausentismo que se había anunciado de parte del grupo de concejales de distintos sectores. Concurrieron los concejales radicales señores Doldán, Ballart, Minolis, González, Cabral Damiani, Scarponi y Tonelli, es decir, ocho. Faltando los otros siete, no se formó quórum y a las 21.30 horas se dió por fracasada la sesión.

Los miembros de la Comisión Administradora del Teatro y Liceo Municipal, se mantuvieron en comunicación telefónica con el Concejo, con la intención de concurrir si se lograba número, pero no hubo necesidad de que se presentasen, puesto que no pudo realizarse la sesión especial a que habían sido invitados para dilucidar el asunto del Liceo Municipal.

Para hoy a las 21 horas, el Concejo está citado a sesión ordinaria. Se dará entrada a varios asuntos y probablemente se informará de algún dictamen de las comisiones. No figura ningún despacho a la orden del día, pero por resolución tomada en sesión anterior, si hay quórum se tratará el proyecto de interpelación al intendente municipal, presentado por el señor Doce, para que concurra a explicar qué razones y qué facultades ha tenido para declarar intervenida la Comisión Administradora del Liceo.

Escuela Superior de Comercio

En honor de las nuevas autoridades

Organizado por un grupo de alumnos, se realizará el domingo próximo un paseo campestre en honor del señor Benjamín López y doctora Josefa Trento de Parera, nuevos director y vice del establecimiento.

El paseo se realizará en una quinta cercana a esta capital, y se han adherido la mayoría de los profesores y alumnos de la escuela.

Correos y Telégrafos

La atención de la estafeta de María Juana

La Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, resolvió limitar al 1o. de abril último, por renuncia, la autorización por la cual el señor José Fedele atendía los servicios de la estación María Juana (provincia de Santa Fe) autorizando en su lugar con antigüedad a la misma fecha, al señor Simón José Galeano.

PRE CANDIDATURA MIGUEL ANGEL CELLO

Se ha recibido una adhesión del Departamento General Obligado

El señor Domingo Tettamanti ha recibido hoy un telegrama de adhesión a la candidatura del doctor Miguel A. Cello, firmada por el secretario de la junta de Reconquista. El despacho consigna, además, el nombre de más de cien personas adherentes.

—En San Cristóbal se constituyó hoy el Comité Pro-Candidatura Cello, en la siguiente forma:

Presidente, S. de la Peña; vices, J. Campos y D. Gamba; secretario, S. Pereyra; tesorero, F. Tognolo; vocales: L. Charles, D. Tognolo, D. Batisti y E. Riondet.

La audición de "El Ceibo Basket Ball Club"

Se realizó hoy en homenaje a la prensa deportiva local

Esta tarde a las 17 horas, como se anunciara, se realizó la audición deportiva que por intermedio de la estación L T 9 (Radio Roca Soler) ofreció El Ceibo Basketball Club, en homenaje a la prensa deportiva local.

En la misma se cumplió un amplio programa con la cooperación de numerosos aficionados de esta ciudad.

La audición duró hasta las 18 horas.

Cartas detenidas

En las oficinas del Correo Central, se hallan a disposición de los interesados las siguientes cartas simples detenidas:

Tomassori América (certificada), Ossetti Esteban (id), Habegger Ernst (id.), Stefan Deutsch (id.), Aguilar Minera S. A. (2), Milani Rodríguez Agustín (cert.), Aldo José, Alifano Isabel, Anselmi Hermanos, Andreussi Olivo, Beyeir Julio V., Biodi José, Basualdo Juana (valor), Baranchuk Isidoro, Bulton Agustín, Bustamante Elisa, Belmonte Manuel, Bergmaer María, Bussoni Fernando, Bugay Emilia, Bresler Teófila, Bonera Obdelia, Cinalli Giuseppe, Carnaglia E. R. de, Carabako Zacarías, Cornelle M. Noemí, Cherosz Vda., Chiarmello Esteban, Cristé Jorge, Cana Ernesto, Castillo Demetrio, Clachaut Amelia, Cota, Cirone Ercilia, Aguilar Minera Cía., Cañete Alfredo, Motiga Sevei, Sánchez Luis, Argentina Nueva, Funes Enrique, Fontana Emma, Fuscaldo Ismael, Fardin Guido, Filiberti María, Fortuna Enrique, Frasco Elva, Ghelli Luisa, Grand José, Gorsi Josefa, González Dalmacio, Guzmán Luisa, Guerra P. Carmen, Gramatica Emilio, Gervasoni Perena, Ipólito Joaquín, Isaurralde Rafaela, Kalmicof Miguel, Lallana Antonio, Lucena Luis, Lotino Francisco, López Pedro, Lescono Felisa, Lucena Felipe, Longo Santiago, Magni Ilda, Macro Carlos, Matas Narciso, Micheloud Bienvenida, Marchini Rosaura, Magnea Domingo, Morunia Salvador, Moreno Julio, Milivia Félix, Mendoza Nazario, Martín María, Monzón aria, Mongiardo Francesco, Ordóñez César, Ortiz María, Pronia Guerino, Pauve Carlos, Perrone José, Palmerofa Fidel, Potocnik Matías, Puig Sebastián (encom.), Pagliano José (valor), Pizzuto Giovanni, Picart Horacio (oficio), Robert María, Rivero Irma, Rossi Juan Paredes, Ruiz Juan Díaz, Sementilli Antonio, Senger Bernardo (encom.), Salguero Teófilo (oficio), Sosa Julio, Sitto Jacinta, Sottas Rosalía, Sorbellini María, Salguero Telmo, Sañudo Victoria, Scándalo Bienvenida, Vidal Manuel Vega Pablo, Vitola Juan, Villanueva Angel, Wuekis Wilmo, Wozneahouski Panko.

SANTO TOME

Movimiento de Caja de la C. de Fomento durante el mes de abril

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El movimiento de caja habido durante el mes pasado en esta comisión de fomento, ha sido el siguiente:

Saldo existente en caja del mes de marzo, $ 1.299.90.

INGRESOS — Marzo 1|31: Recaudado por impuesto patentes rodados, $ 1.094.—; por carnéts, pesos 29.—; por vendedores ambulantes, 21.—; por introducción arena, 7.80; por patentes rodados, pesos 830.—; por introducción arena, 7.60; por [illegible], 32.—; por surtidores nafta, 10.—; por carnéts, 26.—; por impuesto luz D. Ferrero, 263.85; por impuesto riego idem, 164.—. Marzo 15|30: Recaudado por patentes rodados, pesos 1.138.—; por carnéts, 64.—; por arena, 8.40; por diversiones y espectáculos, 10.—; por pesas y medidas, 10.—; por [illegible], 33.—; por hornos ladrillos, 15.—; por surtidores, 30.—; por vendedores ambulantes, 30.—; por multa animales sueltos, 1.—; por venta de un nicho, 110.—; por impuesto luz D. Ferrero, 224.80; por impuesto riego idem, 161.20; por patentes rodados, 281.—; por carnéts, 8.—; por vendedores ambulantes, 20.—; por impuesto luz D. Ferrero, 218.65; por impuesto riego, 161.35. Total recaudado, pesos 6.332.85.

EGRESOS — Marzo 1|32: Pagado a Carlos Weinke por trabajos, $ 10.50; a Colombo Pérez y Cía. factura útiles, 54.40; a E. Velázquez 50 o|o vendedores ambulantes, 10.50; a L. C. Candioti un tomo recopilación leyes, 12.—; a Francisco Muñoz 7 días trabajo, 17.50; a Tomás Sureda 500 kilos de cal, 25.—; a Juan Orsi Ltda. factura repuestos, 5.05; a Previsión S. A. seguro camión, 35.—; a Atilio Ermácora su sueldo marzo, 120.—; a Consejo Escolar 10 por ciento recaudación de marzo, 400.15; a Antonio Martino por acarreo, 16.—; a Francisco Rodríguez la quincena de abril, 39.—; a Correos y Telégrafos por timbres postales, 3.—; a R. Cifré su factura, 0.80; a Francisco Muñoz por 7 días de trabajo, 17.50; a Carmelo Baragán 2 días trabajo, pesos 5.—; a E. Velázquez 50 o|o vendedores ambulantes, 15.—; a R. Ramón Cifré su factura, 0.50; a E. Durán y Cía. su factura, 34.85; a E. Velázquez multa animales, 1.—; a A. Lenarduzzi 900 ladrillos, 15.—; a Pablo Gatti y P. Mauri por arreglo camino año 1934, 60.—; a Fernández Hnos. por su factura, 3.30; a J. B. Nigro por alumbrado cuota mes de marzo, 775.—; a J. B. Nigro corriente riego, 37.90; a Carmelo Baragán por trabajos, 13.75; a Francisco Muñoz por trabajo idem, 13.75; a E. Brunkort por 18 días de trabajo, 73.—; a J. Leandro por trabajo, 13.75; a Andrés Olivera, arreglo tapial del cementerio, 38.—; a Pedro Bieler y Cía., combustible riego, 112.45; a Pedro Bieler y Cía. combustible tractor mes de marzo, 4.40; a José Martínez mes de abril, 15.—; a E. Velázquez sueldo y comisión vendedores ambulantes abril, 40.—; a B. Palazzo, sueldo abril $ 70.—; a A. J. Bieler, asignación mes de abril, 30.—; a O. Mauri, sueldo abril, 125.—; a Francisco Rodríguez, 2a. quincena abril, 39.—; a Correos y Telégrafos, por timbres postales, 0.70; a C. Turín por trabajo terraplenamiento, 10.—; a H. Díaz por devolución patente cobrado de más, 12.—; a J. B. Galarza, 10 ejemplares EL LITORAL 1.—; a G. Kieffer su factura cal y arena, 8.50; a Carlos Wenki por trabajo cementerio, 20.—; a A. Ermácora sueldo abril, 120.—; a D. Ferrero su comisión 6 o|o luz abril, 43.05; a D. Ferrero por comisión riego, 29.20; a Juan A. Chemes por alquiler casa dispensario, 25.—; a J. A. Chemes por alquiler casa dispensario hasta el 30 de abril, 12.50. Total pagado durante el mes, $ 3.601.10.

Saldo que pasa al mes de mayo, $ 3.[illegible] — F. M. Mántaras, presidente; A. O. Mauri, secretario.

Fallecimiento

Después de sufrir el proceso de una larga enfermedad ha fallecido en ésta don Antonio Mosello, estimado vecino que durante los años de residencia entre nosotros supo atraerse las simpatías de cuantos lo conocieron por sus bellas prendas de carácter, lo que hace que su fallecimiento sea más sentido.

La inhumación de sus restos, efectuada esta mañana en el cementerio local, constituyó una elocuente demostración de condolencia.

Funeral

El viernes 10 del corriente, a las 9 horas, será oficiado en nuestro templo parroquial un solemne funeral por el eterno descanso del alma de la señora Juana Smidhalter de Just, cuyo fallecimiento, ocurrido en ésta hace apenas un mes, provocó el más sentido pesar entre sus relaciones.

Con tal motivo, ese día se han de congregar en dicho templo las numerosas relaciones de las familias de Just y de Smidhalter para elevar sus preces a Dios por la paz eterna de la extinta.

Alumno aventajado

En la fiesta que mañana tendrá lugar en el Colegio de la Inmaculada Concepción, tendrá a su cargo algunos números de piano el niñito Eduardo Martínez de ésta, quien viene demostrando una excelente disposición para la música.

Dpto. SAN JUSTO

NOTAS SOCIALES Y DEPORTIVAS DE GOBERNADOR CRESPO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Una interesante nota social constituyó la fiesta realizada en la colonia La Argentina, con motivo del enlace de la señorita Margarita Genero con el joven Pedro Bolgiani, llevada a cabo en la casa de los padres del novio y a cuyo baile concurrieron especialmente invitados numerosos vecinos de esa colonia y alrededores, de esta localidad y de San Justo, hallándose entre otras destacadas personas de aquella localidad, el señor jefe de policía del departamento, señor Dalmiro Videla. En medio de gran animación y sana alegría se danzó hasta entrada la madrugada, retirándose la concurrencia gratamente impresionada de las atenciones dispensadas por los dueños de casa.

Deportivas

En la localidad de San Javier, se realizó un match de football entre las primeras divisiones de Deportivo Unión, de ésta, y Huracán, de aquella localidad, triunfando los visitantes por 4 a 3.

Los cuatro tantos del triunfo fueron marcados por el jugador Vescella.

—En Kilómetro 140 se jugó un partido de football entre las primeras divisiones de Provinciano, de aquella localidad, y Atlético Belgrano, de ésta, triunfando los visitantes por tres tantos a cero.

RAMAYON

PROXIMO ENLACE Y HOGAR DE PARABIENES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En la iglesia parroquial de San Justo, será bendecida el 18 del corriente mes a las 16 horas, la unión matrimonial de la señorita Agustina Catalina Busularo con el señor Francisco Ventura Lovino. Actuarán como padrinos el señor Dalmiro Borzone y su señora esposa Luisa de Borzone. En el acto civil, serán testigos los señores Bernardo Lovino y Angel Busularo y en el religioso, los señores Juan Fasano y Francisco Ferrero.

Hogar de parabienes

El hogar de los esposos Morán-Busularo, se halla de parabienes con la llegada de un hermoso varón al que se le impondrán los nombres de Ismael Luis. Tanto la madre como el recién llegado, gozan de perfecta salud.

Por este motivo, los felices padres han sido muy felicitados por sus numerosas relaciones.

RAFAELA

Reunión de la Juventud Demócrata de esa ciudad

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Anteanoche se reunió un grupo de jóvenes demócratas progresistas para estudiar lo relacionado a la organización del Centro de la Juventud de dicho partido, en nuestra ciudad. Presidió el acto el encargado de organizar la mencionada institución, ciudadano José Esper Montiel, quien designó secretarios a los ciudadanos doctores Pedro J. Santisteban y profesor Olindo Foschi, los que a su vez tendrán como subsecretarios a los jóvenes Angel Oyoli y Armando Burgna.

Se ha resuelto como primera medida abrir los registros de afiliados, los que estarán a disposición de los simpatizantes en el Centro de la Juventud que funcionará desde el lunes de 16 a 22 horas en su local de la esquina Avda. Centenario y Chacabuco. El período de subscripción durará un mes y de inmediato se elegirán las autoridades definitivas. Inicia en esta forma el Partido Demócrata Progresista su acción cívica.

Se conoce la nómina de los profesores ofrecidos para las cátedras del primer año de posible creación—

En forma desinteresada han ofrecido llenar las distintas cátedras de la nueva división de primer año del Colegio Nacional de Rafaela, los siguientes profesores: Horacio Fernández Méndez, Castellano; señora Inés de Osorio, Matemáticas; señora de Parno Ferrero, Geografía; doctor Enrique Carbajo o señora Orquídea S. de Baliño, Historia; José Bucchi, Ejercicios Físicos; Arturo Gallo Montrull, Dibujo; señorita Alba Stoffel, Música; señora de Fraga, francés.

SOCIALES—

Lamentado fallecimiento—

El sábado dejó de existir en ésta la señora Blanca Stanchi de Recamán a la edad de 64 años. La noticia de su fallecimiento repercutió dolorosamente en nuestra ciudad ya que era generalmente apreciada por sus inmejorables dotes personales.

En el acto del sepelio una numerosa concurrencia testimonió en forma acabada el dolor que produjo su muerte.

Enfermos—

En la ciudad de Santa Fe guarda cama, enferma de cierta gravedad la señora Albina Manzini de Ramírez, madre del doctor Eduardo Ramírez.

—Ligeramente mejorada la señora Fabiola Espeche de Coquegnot.

—Mejora el señor Octavio Dreller.

Viajeros—

De Ceres, los esposos Francisca Toscolino-Juan Gaillart.

—Para Buenos Aires el señor Francisco Salvagor, su señora esposa Margarita Galuppo y su hijita Mina.

—Para Santa Fe el señor Martín A. Gilber.

—De Vila para Santa Fe el doctor Arturo Romero Acuña.

—Para y de Paraná el doctor Juan José Aldao, en compañía de su señora esposa.

Dto. S. CRISTOBAL

Brillante reunión social en Moisés Ville

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MOISES VILLE, 6. — Dió lugar a una brillante reunión social, el festival artístico y danzante realizado el sábado último por la sociedad de Damas Israelitas de Beneficencia de ésta.

Numerosas familias de ésta, y alrededores, ocuparon la sala de la Sociedad [illegible] donde fué puesta en escena la [illegible] comedia de Francisco E. Collazo, "La basca provinciana" cuya interpretación a cargo de aficionados locales, merecieron el aplauso unánime, destacándose netamente todos los integrantes. En resumen la fiesta alcanzó un gran éxito material, asimismo el acto del baile familiar, que en todo el transcurso no decayó, notándose mucha animación.

Audiciones selectas ofrece el "Diario Oral Moisés Ville"

La Dirección del diario Oral Moisés Ville, de propiedad de los señores Glasberg Hnos., con el afán de popularizar más aun sus audiciones viene siendo objeto de innovaciones, destacándose netamente el servicio informativo que propala diariamente, con informaciones de un diario vespertino de la ciudad de Rafaela y Santa Fe respectivamente, asimismo el selecto programa de música bailable, con últimas novedades en grabaciones.

Actualmente la sede del diario, se halla en la calle Moreno, al frente de la calle San Martín.

Viajeros

—A Buenos Aires, señor Salomón Glasberg.

—De Santa Fe, los señores Salzman, Jaime Vinocur.

—A Santa Fe el joven Yedlin.

—De la misma ciudad, el señor Abraham Schneider y señora.

PUERTO DE SANTA FE

MOVIMIENTO DE BUQUES

DE ULTRAMAR

A la carga—

Vapor "Lage" brasilero, para los FF. CC. del Estado, con maderas.

Vapor "Millau", chileno, para la Cía. Tranvías y Marconetti, con carbón.

Vapor "Mount Athos", griego, para F. C. Santa Fe, con carbón.

Vapor "Arethusa", griego, para Wilson, Sons, con carbón.

A la carga—

Vapor "Loersum", holandés, para José Gianmaría, con rollizos.

Vapor "Falsterbo", sueco, para José Gianmaría, con rollizos.

Vapor "Alcor", holandés, para Bunge y Born, con cereales.

Vapor "Zitella", inglés, para Bunge y Born, con cereales.

Vapor "Santa Catharina", argentino, para Bunge y Born, con cereales.

Vapor "Buccari", italiano, para Louis Dreyfus, con cereales.

Salido—

Vapor "Treverbyn", inglés, para Louis Dreyfus, con cereales.

DE CABOTAJE

A la carga—

Lancha argentina "Lesina", azúcar; lancha argentina "Prudencia" caseína; lancha argentina "Reina Villegas", bolsas vacías; vapor argentino "Desesdó", harina; vapor argentino "Santa F", harina; vapor argentino "Adelina Vallentz" harina; lancha argentina "Enea", inflamables.

MERCADOS DE HACIENDAS

MERCADO DE LINIERS (Vacunos)

BUENOS AIRES, 7. — Comenzaron las transacciones en este mercado con una entrada de 3504 animales vacunos y 587 del remanente de la última operación.

PLAZAS

Novillos de exportación. — Ambiente animado por lotes no mayor de 500 a 550 kilos, se obtuvo 0.2110; por más de 600 ks. 0.1820.

Consumo. — Dada la entrada moderada, las operaciones concertadas en lotes de clase y gordura, tuvieron mayores precios y mejores.

Conserva. — El mercado para este renglón ofreció ambiente flojo.

La entrada que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 5475 cabezas, distribuídas en la siguiente forma:

Novillos, 2443; vacas, 1442; terneros 1590; que sumados al remanente de 585 de las últimas operaciones, el total de animales puestos en venta fué de 6060.

Se vendieron 6031 animales, quedando 511 para las ventas próximas.

Fueron compradores:

Swift 765; La Blanca 319; Anglo 310; Armour 301; Wilson 283; Sansinena 163; consumo 3084; mandar afuera, 306.

Precios máximos

Novillos especiales—

De 500 a 550: 0.2110 por 100 novillos con 540 ks.; 0.2060 por 46 novillos 530 ks.

De 550 a 600 ks.: 0.1860 por 30 novillos 580 ks.; 0.1860 por 16 id. 590 ks.

De 600 a 650 ks.: 0.1820 por 12 novillos 606 ks., 0.1750 por 46 id. 617 ks.

Novillos livianos—

De 430 a 50 ks.: 0.1850 por 14 novillos 470 ks.; 0.1750 por 11 id. 477 ks.

De 460 a 480 ks.: 0.1820 por 18 novillos 416 ks.; 0.18 por 12 id. 472 ks.

De 440 a 460 ks.: 0.1980 por 10 novillos 450 ks.; 0.1880 por 13 id. 446 ks.

De 420 a 44 ks.: .17 por 12 novillos, 427 kilos.

De 400 a 420 ks.: 0.1840 por 12 novillos 430 ks.; 0.17 por 12 id. 410 ks.

De 350 a 400 ks.: 0.18 por 12 novillitos 396 ks.; 0.1770 por 22 novillitos 385 k.

De 300 a 350 ks.: 0.2290 por 10 novillitos 306 ks.; 0.1850 por 21 id. 347 ks.

De 280 a 300 ks.: sin operación.

Novillitos gordos sin ser especiales, de 0.17 a 0.19. Generales, de 0.10 a 0.14.

Vacas—

De 550 a 600 ks.: 0.13 por 20 vacas con 572 kilos.

De 500 a 550 ks.: .131 por 12 vacas con 544 kilos.

De 450 a 500 ks.: 0.1450 por 30 vacas 467 kilos.

De 400 a 450 ks.: 0.1360 por 36 vacas con 420 kilos.

Para el vacaje gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.10 a 0.13.

Vaquillonas—

De 350 a 400 ks.: 0.1750 por 14 vaquillonas 382 ks.; 0.16 por 10 id. 388 ks.

De 300 a 30 ks.: 0.18 por 12 vaquillonas 340 ks.; 0.1760 por 10 id. 310 ks.

De 280 a 300 ks.: 0.2250 por 11 vaquillonas 281 ks.; 0.2210 por 19 id 340 ks.

Vaquillonas gordas sin ser especiales, de .16 a 0.19. Generales, de 0.10 a 0.1740.

Terneros—

De 230 a 260 ks.: 0.230 por 10 terneros 243 ks.; 0.22 por 20 id. 238 ks.

De 80 a 230 ks.: 0.2260 por 25 terneros 216 ks.; 0.220 por 25 id. 214 ks.

De 180 a 200 ks.: 0.2260 por 10 terneros 200 ks.; 0.2160 por 12 id. 189 ks.

De 150 a 180 ks.: 0.221 por 11 terneros 179 ks.; 0.2150 por 22 id. 175 ks.

Para el ternerajo gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.1800 a 0.22. Generales, de 0.10 a 0.1720.

Mamones—

De 130 a 160 ks.: 0.2400 por 5 mamones 150 ks.

De 100 a 130 ks.: 0.236 por 15 mamones, 118 kilos.

Tiros: 0.06 por 15 terna 688 ks.

PRECIOS EXTREMOS

Novillos muy especiales de Inspectr.	de $ 0.20.40	a $ 0.21.16
Novillos muy especiales livianos	de $ 0.17.20	a $ 0.18.60
Novillos consumo	de $ 0.17.—	a $ 0.18.60
Novillitos cons.	de $ 0.17.—	a $ 0.22.60
Vacas consumo	de $ 0.15.—	a $ 0.18.60
Vaquillonas cons.	de $ 0.15.—	a $ 0.22.90
Terneros cons.	de $ 0.21.40	a $ 0.22.20
Mamones	de $ 0.21.30	a $ 0.22.60

PORCINOS

BUENOS AIRES, 7 — Las ventas de animales porcinos se realizaron esta mañana en este mercado con un embretaje de 787 y 290 del remanente de la operación última de ayer.

Plaza. — Muy flojo y poco interés.

La entrada, que cerró a las 10 horas, era un total de 1329 porcinos; se vendieron 1239, quedando para las ventas próximas 90 cabezas.

Como precio máximo se obtuvo 0.3640 y como mínimo 0.22 el kilogramo de peso vivo. El segundo precio fué 3460, el tercero 0.34, el cuarto 0.32.

Fueron compradores:

Anglo 418; Monte Grande 35; consumo 713; invernada 29.

MERCADO GENERAL DE HACIENDAS DE AVELLANEDA (Lanares)

BUENOS AIRES, 7 — Tuvieron lugar esta mañana en este mercado las transacciones con una entrada de 6711 cabezas de lanares y 4243 del remanente de las transacciones últimas.

Plaza. — No obstante la entrada moderada, los negocios ofrecieron precios muy bajos.

Se pusieron en venta 10.954 lanares y se vendieron 7079.

Quedaron sin venderse para mañana, 3804 lanares.

Anglo 1284; Smithfield 738; La Blanca 633; Swift 525; Sansinena 244; Wilson 322; Anglo 225; consumo 3161; invernada.

Precios extremos

Ovejas livianas	de $ 5.40	a $ 9.30
Ovejas pesadas	de $ 7.—	a $ 7.50
Ovejas pesadas mat.	de $ 9.—	a $ 12.—
Ovejas lin. de mat.	de $ 6.30	a $ 7.30
Borregos tipo Ingl.	de $ 6.80	a $ 8.10

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

	Dársena	Muelle	—
Trigo Barletta o Brasil	7.42	7.50	Escaso.
Trigo para exportación N. 1, 80 ks.	7.10	7.20	"
Avena, base 47 ks.	5.45	5.45	Sosten.
Lino, base 4 o/o de cuerpos extraños	11.80	11.75	Escaso.
Maíz amarillo	4.35	4.35	Flojo
Cebada, base 62 ks.	5.35	5.40	Sosten.
Centeno, base 73 ks.	5.—	5.—	"

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Precios de ajuste — Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Mayo	—	11.98	4.58
Junio	7.10	12.02	4.61
Julio	7.16	12.12	4.66
Agosto	7.23	12.23	4.74

Ventas de hacienda en Rosario

La casa Pastore y Cía., de Rosario, ha efectuado hoy las siguientes ventas de ganado en nuestra zona:

De Elisa: Terneros: 3 cabezas con 500 kilos a $ 0.18.—, 2 c| 430 a 0.17.40, 1 c| 220 a 0.17.20, 2 c| 530 a 0.17; novillos: 4 c| 1.560 a 0.16.40, 4 c| 1.760 a 0.16.20, 3 c| 1.445 a 0.15.80, 1 c| 555 a 0.14.80, 2 c| 905 a 0.14.20, 3 c| 1.400 a 0.13.60, 3 c| 1.155 a 0.13.20, 4 c| 1.945 a 0.12.80, 4 c| 1.890 a 0.12.20, 2 c| 1.080 a 0.12.80; vaquillonas: 3 c| 1.080 a 0.15.60; toritos: 1 c| 305 a 0.14.80; novillitos: 1 c| 330 a 0.14; torunos: 1 c| 720 a 0.11.80.

De Landeta: Novillos: 4 cabezas con 1.670 kilos a $ 0.16.20, 4 c| 1.950 a 0.16.—, 4 c| 1.740 a 0.15.80, 4 c| 1.610 a 0.15.80, 4 c| 1.605 a 0.15.85, 4 c| 1.580 a 0.15.65, 4 c| 1.950 a 0.15.60, 4 c| 1.615 a 0.15.60, 4 c| 1.580 a 0.15.40, 4 c| 1.835 a 0.15.40, 3 c| 1.005 a 0.15.40, 4 c| 1.725 a 0.14.40, 4 c| 1.685 a 0.14.20, 3 c| 895 a 0.13.60, 1 c| 340 a 0.10.60; novillitos: 4 c| 1.235 a 0.15.80; vaquillonas: 4 c| 1.120 a 0.15.20; vacas: 3 c| 680 a 0.14.80; 1 c| 380 a 0.14.80.

De Timbúes: Novillos: 2 cabezas con 650 kilos a $ 0.16.—, 4 c| 1.455 a 0.16.40, 4 c| 1.660 a 0.16.—, 3 c| 1.225 a 0.15.20; vaquillonas: 4 c| 1.150 a 0.15.80, 4 c| 1.030 a 0.15.30, 3 c| 895 a 0.15; vacas: 3 c| 980 a 0.15.60, 4 c| 1.295 a 0.15.—, 2 c| 700 a 0.14.20, 4 c| 1.585 a 0.13.60, 3 c| 1.275 a 0.13.40, 2 c| 810 a 0.12.80, 3 c| 1.280 a 0.12.60.

De San Cristóbal: Terneros: 3 cabezas con 530 kilos a $ 0.18.80; novillos: 4 c| 1.570 a 0.15.60, 3 c| 1.370 a 0.14.80, 3 c| 1.265 a 0.14.80, 3 c| 1.235 a 0.14.80; novillitos: 2 cabezas 680 a 0.13.80; vacas: 1 c| 540 a 0.13.40, 3 c| 880 a 0.13.20, 2 cabezas 820 a 0.12.60.

De Uranga: Vacas: 4 cabezas con 1.605 kilos a $ 0.14.20, 3 c| 1.040 a 0.14.—, 1 c| 325 a 0.13.80, 3 c| 1.820 a 0.13.80, 3 c| 1.325 a 0.13.80.

De Ceres: Vacas: 1 cabeza con 415 kilos a $ 0.14.—, 3 c| 1.140 a 0.13.80, 4 c| 1.425 a 0.13.80, 3 c| 1.150 a 0.13.80, 3 c| 1.210 a 0.13.60, 3 c| 1.270 a 0.13.50, 3 c| 1.185 a 0.13.40, 2 c| 780 a 0.13.40, 3 c| 1.100 a 0.13.20, 2 c| 810 a 0.13.20.

De Santa Fe: Cerdos: 40 cabezas con 3.305 kilos a $ 0.33.—.

OFICINA DEMOGRAFICA

Atento a lo establecido en la Ordenanza respectiva y por disposición superior, citase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencidos en MARZO ppdo. del corriente año, para que en el término de treinta días contados desde la fecha de esta publicación, se presenten a la Oficina Demográfica a renovar el arrendamiento de los mismos. Si vencido dicho término no hubieran los interesados efectuado el pago correspondiente, se mandarán depositar en una fosa común sin clasificación, los restos que se extraigan de los mencionados nichos.

Sec.	No.	Clase	Inhumados
45	6	Grande	Carmen O. de Echevarry
45	18	"	Wenceslao Cori[illegible]
46	5	"	Pascual De Cristófano
46	27	"	Juan A. Broqui[illegible]
46	32	"	Amir Díaz
46	25	"	Pedro Brandino
52	27	"	Nicolás Furio
53	1	"	Crispina A. de Gómez
53	2	"	Enrique C. Hoyos Irigoyen
53	262	"	Manuela Castellanos
53	263	"	Restituto G. Rivero
53	264	"	Mercedes Santa Cruz de Ruiz
37	25	Chico	(r) Camilo Gerard
49	15	"	N. N. Pasina

Oficina demográfica, abril 10 de 1935.

CARLOS J. LOPEZ, Jefe.

No. 40708 v. 10|5

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor Francisco M. Fyrner, segundo secretario, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don Bartolomé Matas o Mateo Bartolomé Alamutti, [illegible] ... Santa Fe, mayo 7 de 1935. — J. Carlos Fassoggio, secretario. N. 150.811 v. 7|6

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, [illegible] ... Santa Fe, mayo ... de 1935. — Marcelo L. Ferreyra, secretario. N. 150.816 v. 7|6